UNIVERSIDAD
SURCOLOMBIANA



INFORME DE ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES – LEY 1697 DE 2013.

VIGENCIA 2025

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Reservados todos los derechos
Universidad Surcolombiana

Avenida Pastrana Borrero
Sede central – Neiva

Carrera 5 No. 23 – 40
Sede Posgrados – Neiva

Calle 9 Carrera 14
Sede Salud – Neiva

Carrera 3 No. 1 – 31vía Las Termitas
Sede Garzón

Km 1 vía Vereda El Macal
Sede Pitalito

Kilómetro 1 vía Fátima
Sede La Plata

www.usco.edu.co

Huila

Editor general:
Rubén Darío Valbuena Villarreal

Compilación y diagramación:
Sunny Linney Cardoso Olaya

Información Financiera:
Patricia Pérez Castañeda, Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos.

Información Académica:
Leonardo Herrera, Vicerrector Académico

Información de Investigación y Proyección Social:
Claudia Andrea Ramírez Perdomo, Vicerrectora de Investigación y Proyección Social

Información Administrativa:
Ramiro Díaz, Vicerrector Administrativo

2025

Consejo Superior Universitario

Diego Fernando Victoria Zuluaga	**Presidente del Consejo Superior Universitario**
Abel Fernely Sepúlveda Ramos	**Delegado del presidente de la República**
Rodrigo Villalba Mosquera	**Gobernador del Departamento del Huila**
Rubén Darío Valbuena Villarreal	**Rector**
Luceny Muñoz Bermeo	**Representante (P) del Sector Productivo**
Silvia Cristina Cuéllar Quiroga	**Representante (S) del Sector Productivo**
Ricardo Mosquera Meza	**Representante (P) de los Ex Rectores**
Juan Sebastián Reyes Camacho	**Representante (P) de los Graduados**
Juan Sebastián Rojas Cortes	**Representante (S) de los Graduados**
Fredy William Andrade Pérez	**Representante (P) de los Decanos**
William Javier Salazar Medina	**Representante (S) de los Decanos**
Alberto Ducuara Manrique	**Representante (P) de los Docentes**
María Mercedes Hernández Henríquez	**Representante (S) de los Docentes**
Juan Camilo forero Cárdenas	**Representante (P) de los Estudiantes**
Luisa Fernanda Peña Garzón	**Representante (S) de los Estudiantes**
Alberto Polanía Puentes	**Secretario General**

Consejo Académico

Rubén Darío Valbuena Villarreal	**Rector**
Leonardo Herrera Mosquera	**Vicerrector Académico**
Yolercy Vásquez Cabrera	**Decana de la Fac. de Ciencias de la Salud**
Marlio Bedoya Cardoso	**Decano de la Fac. de Ingeniería**
Carlos Eduardo Aguirre Rivera	**Decano de la Fac. de Economía y Administración**
William Javier Salazar Medina	**Decano de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Políticas**
Zulma Yadira Cepeda Rodríguez	**Decana de la Fac. de C. Sociales y Humanas**
Jaime Polania Perdomo	**Decano de la Fac. de Ciencias Exactas y Naturales**
Fredy William Andrade Pérez	**Decana de la Facultad de Educación**
Jaime Izquierdo Bautista	**Representante (P) de los Docentes**
Elsa Chacón Cuellar	**Representante (S) de los Docentes**
Ángela Milady Cadena Cumbe	**Representante (P) de los Estudiantes**
Alejandra Montenegro Castro	**Representante (S) de los Estudiantes**
Alberto Polanía Puentes	**Secretario General**

Equipo Directivo

Rubén Darío Valbuena Villarreal	**Rector**
Leonardo Herrera Mosquera	**Vicerrector Académico**
Claudia Andrea Ramírez Perdomo	**Vicerrectora de Investigación y Proyección Social**
Ramiro Díaz	**Vicerrector Administrativo**
Fernando Mauricio Iglesias Gaona	**Jefe Oficina Asesora Jurídica**
Norma Constanza Guarnizo Llanos	**Jefe Oficina de Control Interno**
Angy Marcela Correa Flórez	**Jefe Oficina Asesora de Planeación**
Leidy Rocío Murillo Ramírez	**Jefe Oficina Aseguramiento de la Calidad**
Diana Patricia Pérez Castañeda	**Jefe Oficina Financiera y de Recursos Físicos**
Liza Adriana Carvajal Franco	**Jefe Oficina de Talento Humano**
Ernesto Cárdenas Vega	**Jefe Oficina de Contratación**
Joanna Constanza Mitchel Hernández	**Jefe Oficina Relaciones Nacionales e Inter.**
Jenny Amaya Gorrión	**Directora Administrativa de Bienestar Universitario**
Marnié Conde Quintero	**Directora de Proyección Social**
Ivanna Alejandra Quijana Barragán	**Directora Centro de Graduados**
Lilia Susana Díaz Charris	**Directora de Registro y Control Académico**
Leidy Carolina Cuervo	**Directora General de Currículo**
Ludgerio Aroca	**Director de Biblioteca**
Milton Marino Gómez Ortiz	**Director Control Interno Disciplinario**
Diego Andrés Carvajal Ruiz	**Director CITCD**
Víctor Hugo Bonilla Liévano	**Director Centro de Sedes Regionales**
Alberto Polanía Puentes	**Secretario General**

Tabla de Contenido

1. Presentación 6
2. Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025 – 2034 7
3. Marco Normativo 9
4. Objetivos de inversión 10
5. Apropiación de los recursos. 11
6. Recaudo 12
7. Destinación de los recursos 13
8. Ejecución y análisis 14
9. Descripción cualitativa de los recursos ejecutados 18
10. Conclusiones 61

índice de tablas

Tabla 1 Apropiación presupuestal Vig.2025 11
Tabla 2 Recaudo Estampilla Vig.2025 12
Tabla 3 Ejecución recursos de Estampilla, Vig. 2025 14

1. Presentación

Los recursos de Estampilla han sido una de las fuentes más importantes de inversión para financiar el nuevo Plan de Desarrollo Institucional que entró en vigencia en el año 2025 con proyección hasta el año 2034: 'Universidad Surcolombiana: Institución académica, investigadora, innovadora y equitativa, comprometida con la transformación social de la región y del país'.

Dichos recursos provienen de la Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidad Estatales - Ley 1697 de 2013, así como de la Estampilla orden Departamental y Estampillas Municipales, las cuales se distribuyen y ejecutan en las sedes de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, de acuerdo con los lineamientos de la planeación institucional y las prioridades definidas para cada territorio.

Este informe tiene como objetivo presentar de manera clara, ordenada y verificable, el recaudo, la destinación y ejecución de los recursos del impuesto de Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidad Estatales, durante la vigencia 2025, así como el impacto de los resultados, evidenciando el uso responsable y eficiente de la financiación pública destinada al fortalecimiento de la Universidad Surcolombiana.

Los logros de esta fuente de financiación son congruentes con las siete misiones del nuevo Plan de Desarrollo Institucional, fortaleciendo específicamente la Misión 4, 5, 6 y 7, de acuerdo a los objetivos establecidas por la Ley.

Estas inversiones respondieron a necesidades previamente identificadas y priorizadas bajo criterios de pertinencia, eficiencia y sostenibilidad, garantizando una adecuada articulación entre la fuente de financiación, la planeación institucional y los objetivos misionales de la Universidad.

Estos recursos de orden nacional presentaron un comportamiento estable y acorde con los mecanismos de distribución establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector

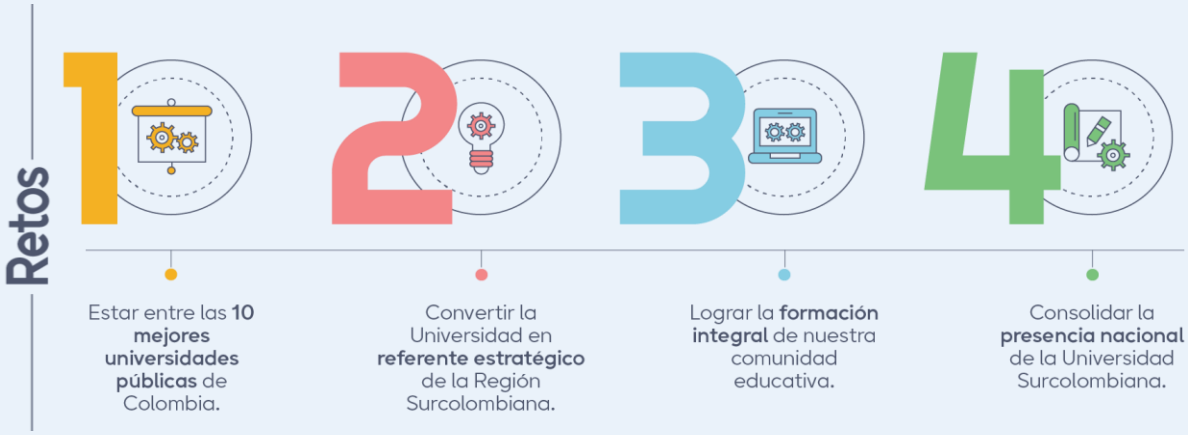
Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2025 - 2034

Gran Desafío

Universidad Surcolombiana
Institución académica, investigadora, innovadora y equitativa comprometida con la transformación social de la región y del país.



Retos



Misiones



USCO en Cifras 2025

4 Sedes
- **Neiva:** Central, Sede Salud, Edificio Administrativo
- **Garzón**
- **La Plata**
- **Pitalito**

7 Facultades
Ingeniería, Educación, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Jurídicas y Políticas, Economía y Administración, Ciencias de la Salud

43 Pregrados
- **Neiva:** 30
- **Garzón:** 3
- **La Plata:** 3
- **Pitalito:** 7

49 Posgrados
- **Especializaciones:** 14
- **Especializaciones médico quirúrgicas:** 7
- **Maestrías:** 24
- **Doctorados:** 4

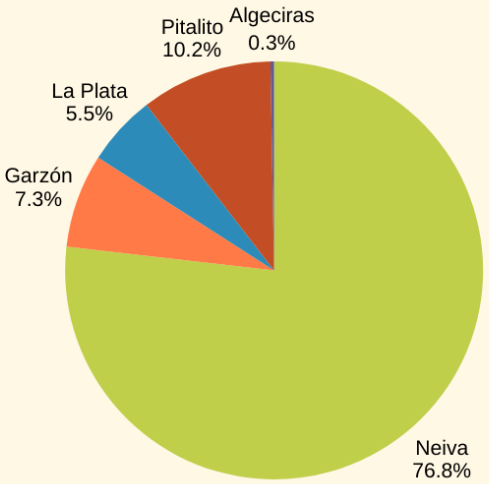
1.044 Docentes

14.512 Estudiantes

51.905 Graduados

Estudiantes matriculados año 2025

- **Neiva:** 11.148
- **Garzón:** 1.054
- **La Plata:** 793
- **Pitalito:** 1.477
- **Algeciras**: 41



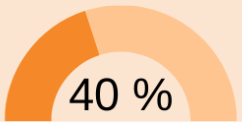
Mujeres 7.527 51,87%

Hombres 6.985 48,13%

Por género

Acreditación de programas

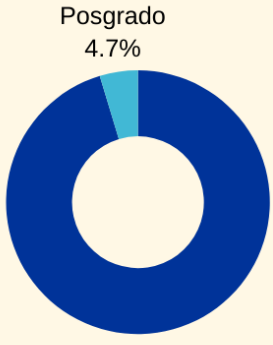
Acreditados **20 / 50** Acreditables



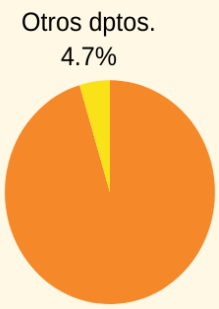
Grupos de investigación

A1(6) **A**(7) **B**(17) **C**(22) **Reconocidos**(6)

Nivel académico



Procedencia



3. Marco Normativo

El Honorable Congreso de la República de Colombia, crea la estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, mediante la **Ley 1697 de 2013**.

Esta Estampilla es una contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las Universidades Estatales y que será administrada directamente por el ente autónomo, con un término de recaudo de veinte (20) años.

La transferencia de los recursos le corresponde al Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con el número de graduados por nivel de formación del año inmediatamente anterior.

Su ejecución se encuentra sujeta a control fiscal por parte de la Contraloría General de la República y al control político ejercido por el Congreso de la República.

4. Objetivos de inversión

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1697 de 2013, los recursos recaudados mediante estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales, serán destinados a los siguientes conceptos:

1. Construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad.





2. Dotación, modernización tecnológica

3. Apoyo a la investigación





4. Apoyo a programas de bienestar estudiantil, subsidios estudiantiles.

5. Desarrollo de nuevos campus universitarios



5. Apropiación de los recursos.

El Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 069 del 16 de diciembre de 2024, aprueba el Presupuesto General de la Universidad Surcolombiana para la vigencia fiscal 2025, donde se incluye lo estimado a recaudar por concepto de Estampilla Pro UNAL. De igual manera, aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia fiscal 2025, bajo el Acuerdo 070 del 16 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de la Ley, y en atención a los Acuerdos del Consejo Superior Universitario en los que aprobó el presupuesto general y el POAI, definió los criterios técnicos para la inversión de los recursos programados en los diferentes proyectos y actividades establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional y presentados y justificados en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, para la vigencia 2025.

El Presupuesto General apropió un valor de **$2.019.814.560**, por concepto de Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia, correspondientes al 0,90 % de participación del presupuesto total, tomando como referencia el recaudo del año 2024.

Esta apropiación refleja una dinámica presupuestal activa que permitió fortalecer la financiación del Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI 2025 y garantizar la sostenibilidad de los proyectos estratégicos institucionales.

A continuación, se presenta el detalle consolidado de la apropiación inicial y la apropiación definitiva de la vigencia 2025, por esta fuente de financiación:

Tabla 1 Apropiación presupuestal Vig.2025

APROPIACIÓN ESTAMPILLA PRO UNAL, 2025			
ESTAMPILLA	**CONCEPTO**	**APROPIACIÓN INICIAL 2025**	**APROPIACIÓN DEFINITIVA 2025**
ESTAMPILLA DE ORDEN NACIONAL	Estampilla Pro UNAL y demás Universidades Estatales de Colombia - Ley 1697 de 2013.	$ 2.019.814.560	$ 4.537.693.798
	TOTAL	**$ 2.019.814.560**	**$ 4.537.693.798**

Fuente: División Financiera

Este comportamiento fortalece la sostenibilidad financiera institucional y genera mejores condiciones para la ejecución efectiva del POAI 2025.

6. Recaudo

El Ministerio de Educación Nacional, Mediante la Resolución No. 004743 del 13 de marzo del 2025, transfirió como primer giro el valor de **$3.513.781.275**. Mediante Resolución No. 015001 del 17 de julio de 2025, transfirió el segundo giro por valor de **$874.649.367.** Estos dos giros suman un valor total de recaudo por **$4.388.430.642.** Este recaudo representó una variación positiva del **124,7%** respecto al año 2024.

A este valor total se suman los recursos de balance del año 2024 por valor de **$149.263.156** que fueron incorporados al presupuesto de la vigencia 2025.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el recaudo efectivo de los recursos provenientes de Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales - Ley 1697 de 2013, fue por el valor de **$4.537.693.798.**

A continuación, se presenta en detalle el consolidado del recaudo:

Tabla 2 Recaudo Estampilla Vig.2025

RECAUDO ESTAMPILLA PRO UNAL, 2025			
CONCEPTO	**RECAUDO ACUMULADO**	**RECURSOS DEL BALANCE**	**TOTAL RECAUDO**
ESTAMPILLA PRO UNAL	$ 4.388.430.642	$ 149.263.156	**$ 4.537.693.798**

Fuente: División Financiera

El análisis consolidado permite evidenciar que el total recaudado cubre de manera significativa la apropiación definitiva registrada para la vigencia, manteniendo un equilibrio y coherencia entre la programación y la ejecución financiera.

En términos estructurales, el recaudo 2025 muestra una adecuada diversificación y una gestión tributaria eficiente, garantizando respaldo financiero efectivo a los compromisos adquiridos en el marco del POAI y del Plan de Desarrollo Institucional 2025 – 2034.

7. Destinación de los recursos

Los recursos apropiados por Estampilla **PRO UNAL** para la vigencia 2025, se ejecutaron en cumplimiento de la Ley 1697 de 2013, para la ejecución de 8 acciones que integran las misiones 4, 5, 6 y 7 del Plan de Desarrollo Institucional, correspondiente al año 2025 (Acuerdo 069 de 2024).

En términos generales, los recursos de estampilla financiaron proyectos estratégicos orientados a:

- **MISIÓN 4.**

Comisiones de estudio, por ser una inversión que realiza la Universidad Surcolombiana en Formación de Alto Nivel a los docentes de planta, para elevar el nivel científico; así como también para fomentar la investigación y la producción académica.

- **MISIÓN 5.**

Dotación de los diferentes espacios físicos, particularmente en la mejora de oficinas, aulas, laboratorios, infraestructura tecnológica y condiciones ambientales. De manera complementaria, se implementó el Plan de Mantenimiento, contribuyendo a la manutención tanto preventiva como correctiva de las instalaciones de la sede Neiva. Construcción planta física, logrando progresar en la obra perteneciente al nuevo bloque de aulas de la sede regional Garzón, una edificación de 1.040 m² con capacidad para aproximadamente 260 personas, dotada de ocho aulas, accesos incluyentes, ascensor, áreas técnicas y baterías sanitarias adaptadas, lo cual contribuye de manera directa a la ampliación de la cobertura académica y al fortalecimiento de la infraestructura universitaria en el centro del Huila, entre otras construcciones.

- **MISIÓN 6.**

Fortalecimiento de las capacidades investigativas de estudiantes, docentes y grupos académicos mediante espacios formativos que promovieron el pensamiento crítico, la rigurosidad metodológica y la apropiación social del conocimiento. Su orientación se centró en brindar herramientas que permitieron comprender el ciclo de la investigación, desde la formulación del problema hasta la divulgación de resultados, buscando consolidar una comunidad científica en la región del sur colombiano.

- **MISIÓN 7.**

Incentivar la actividad física, el deporte y la recreación, promover la actividad artística y cultural, fortalecer el apoyo académico y el desarrollo humano.

8. Ejecución y análisis

Al cierre de la vigencia 2025, registró una apropiación definitiva de **$4.537.693.798**, de los cuales se comprometieron **$3.965.195.238**, alcanzando un nivel de ejecución del **87,39%** sobre el total apropiado, quedando un saldo por comprometer de $572.498.560.

El comportamiento de la ejecución evidencia una orientación clara hacia el fortalecimiento estructural de la Universidad, concentrando la mayor inversión en los ejes de modernización tecnológica, infraestructura física y bienestar institucional, sin descuidar los componentes estratégicos de excelencia académica e investigación. La dinámica del gasto refleja coherencia entre la programación del POAI 2025 y la materialización efectiva de compromisos presupuestales.

A continuación, se presenta el detalle de ejecución por misión estratégica:

Tabla 3 Ejecución recursos de Estampilla, Vig. 2025

EJECUCIÓN ESTAMPILLA PRO UNAL 2025				
CLASIFICADOR	**CONCEPTOS**	**APROPIACIÓN**	**COMPROMISOS**	**SALDO**
ESTAMPILLA UNIVERSIDADES Ley 1697/2013 (39)	**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**	**4.537.693.798**	**3.965.195.238**	**572.498.560**
M4	**EXCELENCIA ACADÉMICA, PERTENENCIA, PERTINENCIA Y RELEVANCIA SOCIAL**	**816.000.000**	**805.445.116**	**10.554.884**
	M4.PY.1: Sistema Integral de Desarrollo profesoral	**-**	**-**	**-**
	M4.PY.1.3: Formar recurso humano Docente de alto nivel	800.000.000	789.445.156	10.554.844
	M4.PY.1.4: Fomentar la investigación y la producción académica	16.000.000	15.999.960	40
M5	**MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**1.928.616.082**	**1.758.319.949**	**170.296.133**
	M5.PY.2: Desarrollo de la infraestructura FISICA de la institución	**1.200.000.000**	**1.153.685.441**	**46.314.559**
	M5.PY.2.1: Implementar el plan de mantenimiento	100.000.000	75.000.000	25.000.000
	M5.PY.2.2: Construir planta física	400.000.000	399.325.739	674.261
	M5.PY.2.4: Adecuar la planta física	700.000.000	679.359.702	20.640.298
	M5.PY.4: Dotación de la infraestructura física y tecnológica de la institución	**608.616.082**	**604.634.508**	**3.981.574**

	M5.PY.4.1: Dotar los diferentes espacios físicos	608.616.082	604.634.508	3.981.574
	M5.PY.5: Modernización, automatización e Integración de los sistemas de información y gestión universitaria	**120.000.000**	**-**	**120.000.000**
	M5.PY.5.5: Adquisición de equipos y elementos de cómputo, comunicaciones y servidores	120.000.000	-	120.000.000
M6	**INVESTIGACIÓN, CONOCIMIENTO, TERRITORIO, DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD**	**553.077.716**	**345.458.476**	**207.619.240**
	M6.PY.1: Fortalecimiento del ecosistema de investigación, innovación, emprendimiento, transferencia de conocimiento, tecnología y competitividad	**114.400.000**	**63.804.705**	**50.595.295**
	M6.PY.1.2: Gestionar Investigación - Gestión del conocimiento y tecnología	44.400.000	36.124.705	8.275.295
	M6.PY.1.3: Fortalecer las capacidades investigativas de los centros y grupos de investigación como unidades básicas para el desarrollo del ecosistema de CTeI articulado a las necesidades Territoriales.	70.000.000	27.680.000	42.320.000
	M6.PY.3: Fortalecimiento de las capacidades y la cultura de investigación (Cadena Formativa de Investigación)	**187.263.156**	**158.521.749**	**28.741.407**
	M6.PY.3.1: Formar a través de la Investigación para garantizar la consolidación de la cadena formativa de Investigación	187.263.156	158.521.749	28.741.407
	M6.PY4: Apropiación, difusión y divulgación del conocimiento científico tecnológico	**251.414.560**	**123.132.022**	**128.282.538**
	M6.PY.4.1: Divulgar los desarrollos de los procesos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento	240.800.000	112.777.902	128.022.098
	M6.PY.4.3: Fortalecer y desarrollar los procesos editoriales de la Universidad Surcolombiana	10.614.560	10.354.120	260.440
M7	**BIENESTAR Y FORMACIÓN SOCIO-HUMANÍSTICA**	**1.240.000.000**	**1.055.971.697**	**184.028.303**
	M7.PY.1: Cultura del Bienestar Universitario (calidad de vida, construcción de comunidad,	**1.240.000.000**	**1.055.971.697**	**184.028.303**

	formación integral y desarrollo humano)			
	M7.PY.1.2: Incentivar la actividad física, deporte y recreación	160.000.000	159.792.099	207.901
	M7.PY.1.3: Promover la actividad artística y cultural	40.000.000	31.900.000	8.100.000
	M7.PY.1.4: Fortalecer el Apoyo Académico	1.020.000.000	844.279.598	175.720.402
	M7.PY.1.5: Fortalecer el Desarrollo humano	20.000.000	20.000.000	-

Fuente: División Financiera

Desde una lectura estratégica, se observa que la misión con mayor participación dentro del valor total comprometido fue Modernización tecnológica e infraestructura física (M5), con una ejecución superior a $1.758 millones, lo que representa aproximadamente el 44% del total comprometido de la fuente. Este comportamiento ratifica la prioridad institucional de fortalecer la capacidad instalada, mejorar la planta física y avanzar en procesos de transformación digital.

La misión de Bienestar y Formación Socio-humanística (M7) alcanzó compromisos por más de $1.055 millones, con una ejecución cercana al 85%, evidenciando una apuesta significativa por el fortalecimiento del apoyo académico, la calidad de vida universitaria y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

En Excelencia Académica (M4) la ejecución fue altamente eficiente, con un nivel cercano al 99%, destacándose la formación de docentes de alto nivel y el fomento a la producción académica, lo que demuestra alineación directa con los objetivos de calidad institucional.

Por su parte, Investigación y Competitividad (M6) presenta una ejecución del 62,46%, manteniendo saldos asociados principalmente a procesos de fortalecimiento investigativo y apropiación social del conocimiento, lo que sugiere dinámicas contractuales en curso o procesos cuya ejecución financiera se proyecta consolidar en la siguiente vigencia.

En términos globales, el 87,39% de ejecución refleja una gestión presupuestal eficiente y técnicamente consistente, con concentración del gasto en componentes estructurales y estratégicos, garantizando impacto institucional real. El saldo no comprometido corresponde principalmente a procesos de contratación que no culminaron dentro del calendario fiscal o a decisiones estratégicas de reprogramación financiera.

Para complementar la ejecución de los recursos, se diligenciaron los anexos 1 y 2 remitidos por el Ministerio de Educación Nacional, lo cuales muestran las líneas y proyecto de inversión, recursos asignados para la vigencia 2025, recursos no utilizados, el monto total apropiado, los valores de los compromisos presupuestales realizados para la ejecución de los proyectos al cierre de la vigencia, así como el número de contratos y orden de servicios realizados con recursos provenientes de esta Estampilla.

9. Descripción cualitativa de los recursos ejecutados

Los recursos provenientes de Estampillas constituyen una fuente importante de financiación para el fortalecimiento de las funciones misionales de la institución. La descripción cualitativa de esta ejecución permite evidenciar la destinación y el impacto de dichos recursos en el desarrollo de programas, proyectos y actividades estratégicas. En este sentido, el análisis se presentará organizado por Misiones, de acuerdo con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2034, con el propósito de mostrar de manera clara cómo estos recursos contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de las capacidades académicas, investigativas y de proyección social.

MISIÓN 4. Excelencia académica, pertenencia, pertinencia y relevancia social.

- **M4.PY.1.3: Formar recurso humano Docente de alto nivel**

En concordancia con la Política Pública para la Educación Superior de “Formación de Calidad”, el Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034 y el actual plan de gobierno universitario, la institución promueve la formación de alto nivel de sus docentes de planta. Esta iniciativa facilita la realización de estudios de doctorado y estancias posdoctorales, tanto nacionales como internacionales, en áreas de interés académico e investigativo de los programas y de los grupos de investigación.

Dichas acciones responden a las directrices del Gobierno Nacional para fortalecer el talento humano avanzado, mejorando así la investigación aplicada y el impacto científico en las Instituciones de Educación Superior.

En este marco, la Universidad Surcolombiana destina los recursos necesarios para garantizar la formación de los once (11) docentes en comisión de estudios durante 2025, bajo el siguiente objetivo central:

> *Consolidar la excelencia académica e investigativa en los niveles de doctorado y posdoctorado, garantizando la solidez de una comunidad científica capaz de interactuar con redes de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación.*

El cumplimiento de estos objetivos es posible gracias a la fuente de financiación como la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales, en el sustento del artículo 4 (Destinación de los Recursos) de la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013.

Por lo tanto, la Universidad Surcolombiana realiza una inversión en Formación de Alto Nivel a los docentes de planta, efectuado en el pago de las comisiones de estudio.

Se invirtieron $ 789.445.156, en relación a los siguientes docentes:

DOCENTES EN COMISIÓN 2025				
1	LASSO	CONDE	JASLEIDY	DOCTORADO EN ENFERMERIA
2	AREVALO	HERNANDEZ	JOHN JAIRO	DOCTORADO EN CIENCIAS DEL SUELO EN EL ÁREA DE BIOLOGÍA DEL SUELO, MICROBIOLOGÍA Y PROCESOS BIOLÓGICOS.
3	ROBAYO	BETANCOURT	FAIBER IGNACIO	DOCTORADO EN INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CULTURA DIGITAL
4	PEÑA	POVEDA	YAMILE JOHANA	DOCTORADO EN ESTUDIOS TERRITORIALES
5	CERQUERA	LOSADA	OSCAR HERNAN	DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS
6	TROCHE	GUTIERREZ	INGRID YOLERCY	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
7	BEDOYA	HERNANDEZ	JONATHAN	DOCTORADO EN DERECHO, ESTUDIOS POLÍTICOS Y FILOSOFÍA
8	SALAZAR	PARRA	YIBY	DOCTORADO EN EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL
9	POLANIA	MONTIEL	DIANA CAROLINA	DOCTORADO CIENCIA E INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS
10	ARDILA	MARIN	JUAN GONZALO	DOCTORADO EN CIENCIA E INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS
11	PEÑA	MORALES	MERCY LILIANA	DOCTORADO EN CIENCIA E INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS

Fuente: Vicerrectoría Académica

- **M4.PY.1.4: Fomentar la investigación y la producción académica**

✓ **Docentes actualizados en Investigación por la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social.**

En la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social se realizan talleres y/o capacitaciones dirigidas a Docentes, investigadores y estudiantes para que se actualicen en Investigación, por lo tanto, se fortalecen las capacidades al utilizar herramientas tecnológicas en el cual se optimicen las búsquedas, análisis y sistematización de información; de esta manera se promueve la producción intelectual que generen impacto en la región a nivel académico e investigativo. Se realizó el siguiente curso titulado: “Fundamentos en Herramientas Estadísticas para el fortalecimiento de la investigación”. Este curso se realizó en la sede La Plata el 20 de noviembre y en la sede Garzón del 24 al 28 de noviembre. El curso dictado

ayudó a optimizar los resultados y fomentar la innovación investigativa, por tanto, se refleja la creación de comunidades académicas más competitivas y actualizadas, capaces de aprovechar tendencias y soluciones digitales para resolver problemas reales, generando conocimiento con mayor pertinencia y aplicabilidad para el desarrollo regional.

MISIÓN 5. Modernización tecnológica, transformación digital e infraestructura física.

SEDE NEIVA

- **M5. PY.2.1 Implementar el Plan de Mantenimiento**

La ejecución de los recursos se orientó a implementar el plan de mantenimiento mediante el suministro de elementos eléctricos y de ferretería, con el propósito de atender de manera oportuna las diferentes necesidades de la planta física de la sede Neiva, garantizando condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad y conservación de la infraestructura. Para tal fin, se suscribió el Contrato de Suministro N.° OC-183-2025 con la empresa Suárez Ramírez S.A.S., el cual permitió la adquisición de insumos esenciales como pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas y poliésthericas), impermeabilizantes no asfálticos, mangueras de caucho, accesorios de polivinilo para tubería y demás materiales plásticos, artículos plásticos para servicios sanitarios, discos o piedras de esmeril, brochas para pintar, así como partes y accesorios complementarios, contribuyendo al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y al fortalecimiento de la gestión eficiente de los recursos físicos institucionales.

El objetivo de este contrato es implementar el plan de mantenimiento para programar y coordinar las actividades necesarias para prevenir, mitigar y corregir fallas o daños en la infraestructura universitaria, garantizando su adecuado funcionamiento y conservación a lo largo del tiempo. A través de la planificación estructurada de mantenimientos preventivos y correctivos, se busca minimizar imprevistos y mejorar la eficiencia en la gestión de infraestructura. Los elementos solicitados fueron los siguientes:

Nombre del bien según clasificador presupuestal	
Artículo de cerámica no estructural	Tazas de retrete de loza o porcelana
Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas	Accesorios eléctricos n.c.p.

Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	Articulos n.c.p. de lamina metalica para la construcción y la industria.
Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	Angulo y perfiles de hierro o acero laminados en caliente
Semimanufacturas de plástico	Accesorio de polivinilo para tubería y demás materiales plásticos
Yeso cal y cemento	Cemento blanco
Metales básicos	Piezas forjadas n.c.p. de hierro acero
Pinturas y barnices y productos relacionados; colores para la pintura artística; tintas	Pinturas de protección industrial (vinilicas, epóxicas, poliestericas)

- **M5.PY.2.4 Adecuar la Planta Física**

La ejecución presupuestal de este proyecto estuvo reflejada en los procesos de remodelación de oficinas en la sede Neiva, con el propósito de mejorar las condiciones funcionales y operativas de diferentes áreas institucionales. Esta acción contempló intervenciones integrales asociadas a adecuaciones físicas, suministro e instalación de elementos de apoyo para construcción y mantenimiento, incluyendo divisiones, módulos, mobiliario, cortinas, gabinetes, accesorios metálicos y elementos complementarios necesarios para la renovación de espacios administrativos. Para esta acción se contó con una apropiación presupuestal de $100.000.000 y un valor comprometido de $98.961.590 representado en un porcentaje de ejecución del 98,96%, con lo cual se logró dar alcance a un total de 4.800 m² intervenidos. La ejecución contractual estuvo a cargo del proveedor quien asumió el suministro y adecuación de los elementos requeridos para la intervención de los espacios respaldado en mediante el Otro Sí OC-269-2024.






Por otra parte, se realizó la adecuación de la cubierta de las aulas de la sede central, como parte de las estrategias de mejoramiento de la infraestructura física institucional. Para esta acción se asignó una apropiación presupuestal de $100.000.000, cuyo valor comprometido fue de $98.988.071. La ejecución contractual se realizó mediante el Contrato de Obra No. OC-149-2025. Esta intervención se enfocó en garantizar condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y durabilidad de los espacios académicos, contribuyendo a la sostenibilidad de la planta física y al bienestar de la comunidad universitaria.






Igualmente, se realizó la adecuación, instalación y suministro de antenas para las diferentes sedes de la Universidad Surcolombiana, como parte del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de conectividad institucional.

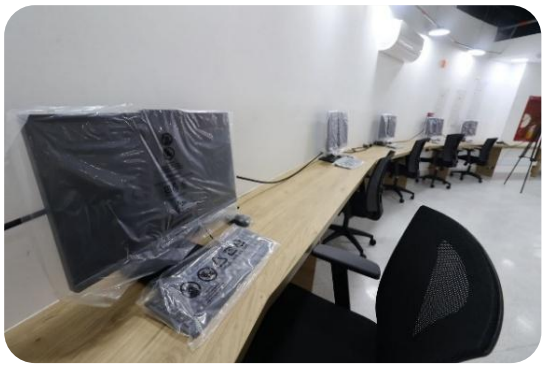
Esta acción se desarrolló con una intervención equivalente a 8.139 m², reflejando un alcance transversal. Para su ejecución se contó con una apropiación presupuestal de $500.000.000, comprometiendo la totalidad del recurso. La ejecución contractual asumió el suministro e instalación de los componentes necesarios para el despliegue de la infraestructura de antenas en las sedes de la Universidad. Esta acción permitió mejorar la cobertura y las condiciones técnicas para los sistemas de comunicación, soportando los procesos académicos, administrativos y de gestión universitaria.

- **M5.PY.4.1: Dotar los diferentes espacios físicos**

Durante la vigencia evaluada se ejecutaron acciones orientadas a la dotación de laboratorios y oficinas, con el fin de fortalecer las condiciones funcionales, académicas, operativas y administrativas de los espacios institucionales. Esta acción comprendió el suministro e instalación de mobiliario de oficina, incluyendo mesas de conferencia, escritorios, sillas ejecutivas giratorias, sillas con brazos, asientos metálicos, muebles plásticos, y otros elementos complementarios requeridos para la adecuada disposición de los ambientes de trabajo, así como en la dotación de hornos de laboratorio para la cocción de cerámica.

Dicha actividad tuvo un valor total de $214.649.367 apropiados, respaldados por diferentes Registros Presupuestales, reflejando una ejecución distribuida en múltiples adquisiciones, de los cuales fueron ejecutados $210.668.467 correspondiente a un 98,15%. Estas contrataciones permitieron atender de manera progresiva las necesidades de dotación, garantizando la funcionalidad y el confort de los espacios administrativos.



Como complemento a la dotación de oficinas, se ejecutó la actividad correspondiente a la adquisición e instalación de sistemas de aire acondicionado, con el propósito de mejorar las condiciones ambientales y de habitabilidad en los espacios intervenidos. Esta acción contribuyó al bienestar del personal y al adecuado funcionamiento de los equipos y mobiliario instalados.

La adquisición de aires acondicionados contó con el RP No. 11025259890, con un valor comprometido de $18.235.583, ejecutado dentro de la misma línea de dotación

de espacios físicos, fortaleciendo la infraestructura de apoyo a las actividades administrativas y académicas.





Adicionalmente, este proyecto contempló la dotación de aulas con ayudas audiovisuales, orientada al fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la incorporación de tecnología educativa. Esta acción incluyó el suministro de equipos de cómputo, impresoras multifuncionales y videoproyectores, destinados a mejorar las capacidades tecnológicas de los espacios académicos. Esta ejecución dejó un total de 49 “Aulas dotadas con ayudas audiovisuales”, la cual tuvo una apropiación presupuestal de $393.966.715 y su ejecución fue casi del 100% con un valor de $ 393.966.041.




SEDE GARZÓN

En la sede del Municipio de Garzón para la vigencia 2025 todos los recursos estuvieron orientados en el proyecto M5.PY.2.2 Construir planta física reflejados en el otro sí para la obra de construcción del nuevo bloque de aulas de la sede regional. La nueva edificación, con un área construida de 1.040 metros cuadrados, tiene capacidad para albergar aproximadamente 260 personas, lo que permite ampliar significativamente la cobertura del campus ubicado en el centro del Huila. El bloque

consta de dos niveles y está dotado con ocho aulas de clase, acceso mediante escaleras, una rampa y un ascensor, además de cuartos técnicos y de servicio. También incluye seis baterías sanitarias, de las cuales dos están adecuadas para personas con movilidad reducida.

Este resultado refleja una gestión altamente eficiente de los recursos asignados, una adecuada ejecución financiera a través de planeación, seguimiento y control, evidenciando el avance efectivo en la construcción de la planta física y su contribución directa al fortalecimiento de la infraestructura institucional, ya que muestra un nivel de cumplimiento prácticamente total de las actividades previstas durante la vigencia.









MSIÓN 6. Investigación, conocimiento, territorio, desarrollo y competitividad.

La Universidad Surcolombiana, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, en la vigencia 2025 invirtió los recursos provenientes de la Estampilla Pro Desarrollo orden nacional, en el fortalecimiento de las capacidades investigativas de estudiantes, docentes y grupos académicos mediante espacios formativos que promovieron el pensamiento crítico, la rigurosidad metodológica y la apropiación social del conocimiento. Su orientación se centró en brindar herramientas que permitieron comprender el ciclo de la investigación, desde la formulación del problema hasta la divulgación de resultados, buscando consolidar una comunidad científica en la región del sur colombiano.

- **M6.PY.1.2: Gestionar Investigación - Gestión del conocimiento y tecnología.**

✓ **Procesos de Vigilancia Científico Tecnológica**

Fortalecimiento de la gestión de la información científica y tecnológica en la Universidad Surcolombiana, mediante la recolección y análisis especializado de datos que permitan identificar tendencias, evaluar la producción académica e impulsar la toma de decisiones basadas en evidencia. Así mismo, se busca construir indicadores ciencio métricos, analizar la viabilidad de comercialización de activos de propiedad intelectual, socializar informes técnicos periódicos, identificar oportunidades de innovación y colaboración, y capacitar a la comunidad universitaria en vigilancia tecnológica, cienciometría y buenas prácticas editoriales. Todo esto contribuye al fortalecimiento institucional en investigación, innovación y transferencia del conocimiento.

Con el objetivo de impulsar la visibilidad institucional, se utilizan herramientas de manera estratégica y servicios profesionales de tal forma que permita continuar con las observaciones, análisis cenciométrico de inteligencia competitiva para el desarrollo de la gestión del conocimiento, tecnología, innovación, procesos de calidad, control y evolución de la producción académica y científica de la Universidad Surcolombiana, estas gestiones promueven y fortalecen las decisiones de la institución ya que los análisis y la vigilancia tecnológica brinda información actualizada y pertinente.

- **M6.PY.1.3: Fortalecer las capacidades investigativas de los centros y grupos de investigación como unidades básicas para el desarrollo del ecosistema de CTeI articulado a las necesidades Territoriales.**

✓ **Consolidación de Grupos de Investigación categorizados**

Por otra parte, desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social se ha tenido como propósito fortalecer los procesos académicos e investigativos de los grupos de investigación, por lo tanto, se brindó apoyo económico a docente investigador y se prestó servicios profesionales con el objetivo de generar producto de nuevo conocimiento sobre el papel de las juventudes, el género y la academia para la equidad y desarrollo de la región Surcolombiana para el Grupo Politólogos y para realizar diseño y estructuración del programa de estimulación cognitiva para el Grupo de Neurocognición. Adicionalmente, se realizó un evento Institucional liderado por la Vicerrectoría Académica y apoyado por la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana y el Grupo de Investigación Iudex, el cual se llevó a cabo del 18 al 21 de noviembre de 2025; docentes invitados a la Primera Feria Surcolombiana del Libro.

La actividad mencionada anteriormente, permitió fortalecer la producción académica y la generación de productos tipo A y B, conforme a las exigencias de Minciencias y a los lineamientos institucionales, dado que los invitados hicieron parte de la programación de la Feria con talleres y conversatorios sobre lectura y procesos de mediación lectora, ejes temáticos claves para las líneas de investigación que desarrolla el grupo.

✓ **Consolidación Centros de Investigación [Formalizados]**

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social consolidó formalmente varios de sus centros de investigación orientando sus acciones al fortalecimiento técnico, administrativo y estratégico, incluyendo la formulación de proyectos de investigación y educación continua, procesos de autoevaluación institucional, diseño de estrategias de visibilidad y divulgación científica, así como la gestión de trámites ante entidades como Minciencias. Entre los centros apoyados se encuentran el Centro Surcolombiano de Investigación en Café (Cesurcafé), el Centro de Investigaciones Cesposur, el Centro de Investigación Social (Cis), el Centro de Investigación Cistapa, el Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas (Cinfade), el Centro de Investigación de la Facultad de Educación (Ciece).

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer los diferentes Centros de investigación se realizó gestión administrativa y acompañamiento técnico en el desarrollo del permiso de recolección de especímenes silvestres utilizado por los proyectos de investigación a través del Centro de Investigación Cistapa, se elaboró y gestionó plan de actividades para el permiso de cultivo de especies ícticas nativas, conforme a la normativa vigente, para la ESRH-CISTAPA; a su vez apoyando administrativamente la formulación de proyectos de investigación y educación continua en el marco de sus convenios y acciones con instituciones del entorno y reconocimiento ante Min Ciencias del Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (Cinfade).

En el marco de la ejecución científica y colaborativa, se apoyó para la conformación y consolidación de redes investigativas regionales y en el desarrollo de estrategias de apropiación social del conocimiento para el Centro de Investigación Social – CIS. Adicionalmente, para realizar el análisis de tendencias científico tecnológica en salud para el Centro de Investigación en Medicina Tropical [CIMT] con miras al proceso de direccionamiento estratégico 2025-2034.

- **M6.PY.3.1: Formar a través de la Investigación para garantizar la consolidación de la cadena formativa de Investigación**

✓ **Proyectos Jóvenes Investigadores terminados**

La Universidad Surcolombiana, como institución comprometida con la excelencia académica, el desarrollo regional y la consolidación de una cultura científica sólida, reconoce en el Programa de Jóvenes Investigadores una estrategia fundamental para el fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación. Esta iniciativa permite vincular a profesionales recién graduados con alta proyección académica, al quehacer investigativo institucional, generando una sinergia entre formación avanzada, producción científica y proyección social.

Los jóvenes investigadores adquieren una formación investigativa donde obtienen competencias en búsqueda, análisis y producción de conocimiento en los cuales se enmarcan en líneas investigativas donde se proponen soluciones innovadoras dentro de los proyectos.

La implementación de este programa en la Universidad Surcolombiana permite dinamizar los procesos de investigación formativa, fortalecer los grupos categorizados por Minciencias y contribuir al cumplimiento de objetivos misionales

como la apropiación social del conocimiento, la consolidación de la cuádruple hélice (Universidad–Estado–Empresa–Sociedad) y el desarrollo sostenible del sur colombiano. Asimismo, brinda a los jóvenes investigadores una oportunidad real de vinculación académica y profesional, ampliando sus horizontes formativos y promoviendo el arraigo regional del talento científico.

Los proyectos de investigación de jóvenes investigadores que se apoyaron son:

1. “Estrategias motivacionales que aplican las empresas prestadoras de servicios del sector privado, ubicadas en la zona urbana del municipio de Garzón – Huila, para prevenir el síndrome de burnout, potenciar el trabajo decente y el crecimiento económico”.

Esta investigación busca generar conocimientos importantes y prácticas que beneficiarán tanto a las empresas del municipio de Garzón, como a los colaboradores, ya que se abordan temas cruciales como la salud mental de los trabajadores y el desarrollo económico sostenible. Se beneficiará directamente a los empleados de las empresas prestadoras de servicios, pero también tendría un impacto positivo en las empresas, la comunidad local y otras profesionales que trabajan en temas relacionados con la salud laboral y el bienestar de los empleados. Los empleados de estas empresas serían directamente beneficiados, ya que el estudio podría identificar estrategias efectivas para prevenir el burnout, mejorando así su bienestar, salud mental y satisfacción laboral.

2. “Aproximaciones y análisis de agenda pública: principales necesidades y desafíos del sector turístico del municipio de San Agustín Huila”.

La realización de este proyecto servirá como insumo para el desarrollo del sector turístico, determinando las problemáticas del sector turístico en el municipio de San Agustín con el fin de evaluar la factibilidad de creación de una agenda pública que conduzca a la gestión e intervención de la administración pública, generando así un mayor desarrollo; Igualmente se establecieron los desafíos que tiene el turismo sobre el municipio, permitiendo que dentro de los lineamientos de agenda pública, la administración pública establezca métodos de gestión mediante la implementación de proyectos sociales y económicos necesarios para el avance del municipio.

Por otra parte, el desarrollo de este proyecto tendrá como resultado la iniciativa o lineamiento para una agenda pública que permita elevar el interés de la administración pública y privada, para brindar la solución de conflictos y necesidades de los actores que intervienen en el turismo, analizada a partir de una

comunicación directa y el acompañamiento en el desarrollo de los retos para lograr el trabajo conjunto y así mejorar el impacto cultural del municipio en sus visitantes.

Establecer la aproximación de una agenda pública permitirá constituir información acerca de los temas prioritarios y alrededor de ésta giran las principales acciones y decisiones del gobierno municipal.

Por último, el proyecto permitirá el fomento de vocaciones científicas de todos los ciudadanos del municipio, ya que brindará la información necesaria para otro tipo de trabajos de investigación que establezcan como principio el desarrollo del municipio, permitiendo encontrar otro tipo de soluciones y metodologías que ayuden a fortalecer los marcos de conocimientos investigativos con base al sector.

3. “Contabilidad ambiental en el sector turístico de la región”.

Al concluir el proyecto, se anticipa contar con un sistema para la implementación de la contabilidad ambiental en el sector turístico de la región. Este sistema estará debidamente estructurado, definiendo claramente los componentes y variables esenciales de la contabilidad ambiental en el sector turístico de la región

4. “Exploración de patrones filogenéticos del complejo gonatodes concinnatus (o’shaughnessy”1881)

Además de la generación de nuevo conocimiento, el desarrollo del proyecto trae consigo una contribución taxonómica con la que se permite esclarecer el estado y la cercanía filogenética entre las especies del complejo concinnatus, con el que no solo se logra comprender su origen, sino que también permite complementar de manera más sólida los inventarios de riqueza en gonatodes para Colombia y la relación que conservan las especies de dicho complejo.

De igual forma, al realizar una distribución fitogeográfica de las especies pertenecientes al complejo, permite fomentar estudios interdisciplinarios donde se puedan realizar cuestionamientos más profundos acerca del estado, así como de la implementación de estrategias de conservación para las especies que en la actualidad resultan vulnerables al cambio climático, tal como ocurre con gonatodes concinnatus; pues desde un punto de vista académico las especies pertenecientes este complejo en Colombia son un excelente modelo biológico que nos permitiría comprender diferentes mecanismos de especiación y adaptación a diferentes condiciones climáticas y hábitats, tanto longitudinal como altitudinalmente.

5. “La vida universitaria y el proceso académico de los estudiantes de régimen especial de la universidad Surcolombiana”.

Esta investigación cualitativa brindará información fundamental a la Universidad Surcolombiana puesto que reconocerá las experiencias y percepciones de los estudiantes de régimen especial en su integración a la vida universitaria y su proceso académico.

De esta manera, permitirá un ambiente más inclusivo ya que toma en cuenta las voces y relatos de estos estudiantes y les da a entender que sus historias son valoradas en un campo educativo tan diverso.

A su vez, podrá generar impacto positivo en el bienestar y proceso académico de los estudiantes. puesto que la Universidad al ser conocedora de sus realidades podrá analizar las oportunidades de apoyo y mejorarlas en distintos aspectos.

Del mismo modo, gracias a las narrativas construidas a partir de los relatos y desde una visión subjetiva y holística, la investigación permitirá caracterizar estos estudiantes de régimen especial resaltando sus emociones, percepciones, ideas, visiones, intereses, experiencias y desafíos en su contexto social y académico.

Finalmente, los hallazgos de esta investigación orientarán a futuros investigadores y ayudarán a la construcción de nuevos conocimientos en beneficio de los estudiantes de régimen especial.

Una participación importante que se realizó fue el l Encuentro Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública "INVECOP" el cual se desarrolló en la Universidad Católica Luis Amigo, en la ciudad de Medellín los días 29 y 30 de septiembre, lo anterior, en desarrollo del proyecto de investigación "Contabilidad ambiental en el sector turístico de la región".

La participación en este evento generó un impacto educativo y social, ya que permitió a los estudiantes fortalecer sus competencias profesionales, compartir experiencias académicas con otros pares nacionales e internacionales, proyectar la investigación contable del programa, así mismo, contribuyó desde lo social al desarrollo profesional de los futuros contadores del sur colombiano lo que fortaleció el tejido empresarial de la región.

- **M6.PY.4.1: Divulgar los desarrollos de los procesos de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento**

✓ **Eventos Científicos Nacionales Organizados**

Durante la presente vigencia la Universidad Surcolombiana apoyó la organización de un total de eventos científicos nacionales, los cuales promovieron la divulgación de resultados de investigación, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la articulación con el sector externo y el impulso a la ciencia abierta y participativa.

A continuación, se describen los eventos organizados:

1. "Socialización, capacitación y orientación en los procesos investigativos y académicos por las convocatorias internas, ejecución de recursos e impactos de la investigación en sedes, a partir del nuevo PDI". El evento se llevó a cabo del 24 a 26 de febrero del 2025.

La capacitación y orientación académica fortalecen la calidad educativa al desarrollar competencias investigativas en estudiantes, docentes y personal administrativo. Esto impulsa a una cultura de investigación que enriquezca los procesos de enseñanza-aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico y la generación de conocimiento relevante. Así mismo, el enfoque en convocatorias internas garantiza una mayor participación de la comunidad educativa, promoviendo la integración de la investigación con la formación académica y contribuyendo a una educación superior de excelencia.

2. "Reunión del Ministerio de Ciencia y Tecnología en Innovación en la Subdirección de Vocaciones Científicas para la formalización de la invitación para la implementación de centros de interés con enfoque STEAM entre el Ministerio y la Universidad Surcolombiana**"**

Se Promovió la creación del fortalecimiento y articulación de redes y comunidades académicas, científicas y organizaciones, a fin de contribuir a la generación de aprendizaje significativo a partir de la experiencia de investigación.

3. Desarrollo del taller "uso de bibliometrix como recurso para construcción de análisis documentales en investigación educativa"

Con el Taller realizado se fortaleció el manejo de gestión de base de datos para fines investigativos, igualmente se logró fortalecer las habilidades en la escritura de artículos científicos de revisión.

4. Participación en la "Feria de emprendimiento de la mujer", en donde la Universidad Surcolombiana hace presencia con 10 proyectos de estudiantes. Esta feria se desarrolló el 07 de marzo del 2025.

Impacto positivo mediante la capacitación y retroalimentación en la parte académica investigativa de los procesos de emprendimiento de nuestra comunidad institucional y el sector externo.

5. El docente internacional invitado Gonzalo Javier Miguez Cavieres, participa en el evento académico "La ética y la Investigación en Ciencias Sociales y Humanas, un panorama global con incidencia Institucional". El evento se llevó a cabo el 13 de marzo del 2025 en las instalaciones del laboratorio de televisión del programa de Comunicación Social de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva.

Con la realización del evento se tuvo un panorama global de la importancia de la ética en las investigaciones académicas que se lideran por parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

6. La ponente Nacional, Doctora Ruth Milena Páez Martínez, participó en el " Pre-Simposio Nacional por los derechos de la niñez derecho a la libertad de expresión y opinión: el niño tiene derecho de expresar su opinión libremente y a que ésta se le tenga en cuenta en los asuntos que le afectan".

7. Se invita a la experta invitada, Dra. Marieta Quintero Mejía, de la ciudad de Bogotá como conferencista en el evento académico "I Encuentro Surcolombiano de Experiencias Constructoras de Paz" el cual lo organizó el grupo de investigación Crecer.

8. Participación en la rendición de cuentas vigencia 2024 que se llevó a cabo en el municipio de La Plata-Huila el 16 de mayo de 2025, con el fin de consolidar una cultura institucional de transparencia, participación y mejora continua en la Universidad Surcolombiana, mediante la socialización de los logros, avances y retos de la gestión investigativa durante la vigencia 2024, fortaleciendo la confianza de la comunidad universitaria y de los actores del entorno regional en los procesos de ciencia, tecnología e innovación liderados por la Vicerrectoría de Investigación.

9. Participación de los estudiantes del Semillero de Investigación "Líderes Emergentes " ubicado en el campus Garzón-Huila; como ponentes en él, que se

llevó a cabo del 21 al 23 de mayo en el Colegio Comfamiliar Los Lagos – Neiva, Huila.

Este tipo de espacios fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración entre los estudiantes preparándolos con mayor confianza y solidez para enfrentar desafíos tanto académicos como profesionales. A su vez, se fomenta el semillero Líderes Emergentes y el grupo de investigación Pymes en el desarrollo de competencias investigativas formativas centradas en el análisis y abordaje de problemáticas identificadas en su contexto en consonancia con sus áreas de estudio.

10. Los estudiantes del Semillero "Sibioasu" pertenecientes al grupo de investigación Ghida ubicados en el campus Pitalito-Huila, participaron como ponentes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y el III Encuentro de Docentes Coordinadores Semilleros Nodo Huila – 2025, que se llevó a cabo del 21 al 23 de mayo en el Colegio Comfamiliar Los Lagos – Neiva, Huila.
El fortalecimiento de los semilleros en la sede Pitalito generó un impacto significativo en la formación académica y personal de los estudiantes, pues con estos espacios se busca promover un entorno académico dinámico y transformador, ya que contar con la participación activa en encuentros de investigación se fomenta el pensamiento crítico.

11. Los estudiantes del Semillero de Investigaciones Empresariales ubicados en el campus Pitalito-Huila, participaron como ponentes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y el III Encuentro de Docentes Coordinadores Semilleros Nodo Huila – 2025, que se llevó a cabo del 21 al 23 de mayo en el Colegio Comfamiliar Los Lagos – Neiva, Huila.

Este tipo de espacios fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración entre los estudiantes preparándolos con mayor confianza y solidez para enfrentar desafíos tanto académicos como profesionales.

12. Los estudiantes del Semillero de Investigaciones "Comunicado Sur" ubicados en el campus Pitalito-Huila, participaron como ponentes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y el III Encuentro de Docentes Coordinadores Semilleros Nodo Huila – 2025, que se llevó a cabo del 21 al 23 de mayo en el Colegio Comfamiliar Los Lagos – Neiva, Huila.

Los semilleros de investigación en la sede Pitalito impactan positivamente en la empleabilidad y proyección profesional de los estudiantes al fortalecer competencias clave como el trabajo en equipo y la comunicación académica.

13. El conferencista invitado Dr. Bruno Silva Leite participará en el "IX Congreso Nacional de investigación en educación en Ciencias y Tecnología " co-organizado por el semillero de investigación enseñanza de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental, evento que se desarrollará durante los días 20,21 y 22 de agosto de 2025 en la Universidad Tecnológica de Pereira.

De dicho evento la Universidad Surcolombiana y el Grupo de investigación CPPC, han sido integrantes del Comité organizador por más de 10 años, fortaleciendo las vocaciones formativas de maestros y maestras de ciencias y tecnología nivel nacional e internacional. Además, la participación del Dr. Silva permitirá aportes significativos para el desarrollo del Congreso y los procesos de reflexión y autoevaluación que el programa de Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental viene desarrollando.

14. Participación de los estudiantes en el III Simposio internacional de turismo sostenible: " las nuevas tendencias del turismo en la era digitaL" el cual se desarrolló en la facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana sede central (Neiva), el día 22 de mayo de 2025.

La participación de los estudiantes como asistentes en eventos internacionales contribuye al fortalecimiento de los procesos investigativos especialmente de los semilleros de investigación y la cultura investigativa en la sede regional Pitalito.

15. Inscripción de 9 estudiantes de diferentes facultades de la sede Neiva, quienes presentan 5 ponencias en el XXI Encuentro departamental semilleros de investigación 2025 realizado los días 22 y 23 de mayo del año 2025, organizado por la Fundación red colombiana de semilleros de investigación.

16. Realización en las sedes regionales Garzón y Pitalito de las siguientes actividades:

* Fomento de la mentalidad emprendedora
* Desarrollo de habilidades prácticas
* Fortalecimiento del ecosistema emprendedor
* Fomento de la innovación

Fomento de la mentalidad emprendedora: Las capacitaciones permiten a los estudiantes identificar oportunidades, asumir riesgos calculados y desarrollar una mentalidad innovadora. Desarrollo de habilidades prácticas: Actividades prácticas, los alumnos adquieren competencias en áreas como: Creación de planes de negocio, Gestión de recursos, Liderazgo y trabajo en equipo, Marketing y ventas. Fortalecimiento del ecosistema emprendedor: Las capacitaciones conectan a los estudiantes con redes de apoyo, mentores, incubadoras de negocios e instituciones financieras. Fomento de la innovación: El emprendimiento impulsa la creatividad y la búsqueda de soluciones novedosas a problemas sociales, ambientales y económicos. Los estudiantes capacitados pueden proponer proyectos disruptivos y sostenibles.

17. Reunión acordada con la Dra. Irene Vélez Torres, directora nacional de licencias ambientales (ANLA), en el marco del macro proyecto institucional "Acompañamiento al proceso organizativo de defensa de la cuenca del río Magdalena para la garantía y restablecimiento de los derechos humanos y los Desca, dicha reunión se llevó a cabo los días 03 y 04 de mayo del 2025.

La divulgación científica constituye uno de los pilares estratégicos de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social por medio de los proyectos y procesos de Ciencia, Tecnología e innovación, de tal manera que se permite dar visibilidad a los avances investigativos, posicionar el conocimiento y fortalecer la interacción entre la Universidad, el territorio y la comunidad científica a nivel nacional. En la vigencia 2025 se realizaron las siguientes participaciones en diferentes escenarios:

1. Participación en la feria de cadenas productivas del Sur del Huila denominado Exposur, en alianza con la Cámara de Comercio y la Alcaldía de Pitalito, evento realizado en la sede de Pitalito los días 30, 31 de julio y 01 de agosto del 2025.

2. Participación en el Encuentro "Lo que la selva recuerda, que el país no lo olvide. 60 años de la operación militar contra la región de El Pato", que se realizó el 05 de septiembre en las instalaciones de la Universidad Surcolombiana con un invitado nacional, profesores y estudiantes de las instituciones Educativas desde El Pato Balsillas. Las conferencias a sustentar fueron la siguientes:

- “Historia de las Zonas de Reserva Campesina en el sur de Colombia”
- “Memoria histórica de la región de El Pato Balsillas”

3. Participación en la feria Expocafe Pitalito que se llevó a cabo los días 10,11 y 12 de octubre de 2025 en el municipio de Pitalito - Huila.

4. Se participó en el Seminario currículo motricidad y desarrollo humano, que se llevó a cabo en la sede Regional de La Plata del 15 de octubre hasta el 02 de noviembre del 2025.

5. Participación en el evento: I Congreso Nacional en Educación Física, Preparación Deportiva, Diversidad, Lúdica y Recreación, que se desarrolló en la Universidad Surcolombiana Sede Regional Pitalito, donde se congregaron aproximadamente 250 personas entre estudiantes, docentes, egresados y trabajadores que promueven la Educación Física en la Zona Sur del Departamento del Huila y sus alrededores.

6.Participación en el evento "X Seminario Internacional sobre el Conflicto Interno Armado"; el cual se llevó a cabo los días 13 y 14 de noviembre de 2025 en el Auditorio de la Facultad de Economía y Administración "Ramiro Peralta Morales" de la Universidad Surcolombiana, en cumplimiento con las actividades de formación continua solidaria que hacen parte de Proyección Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

7. Asistencia, participación y realización de acompañamiento en La Feria de Emprendimiento "De la Idea a la Marca" Usco 2025 que se realizó en la sede de Pitalito de la Universidad Surcolombiana, el día 21 de noviembre de 2025. Dicha feria se promovió a través de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social y del Programa de Administración de Empresas, con el fin de incentivar la creatividad, la innovación y el espíritu empresarial de nuestros estudiantes, graduados y emprendedores locales, brindando la oportunidad de visibilizar iniciativas, fortalecer capacidades y potenciar redes de colaboración para el desarrollo económico y social del sur del Huila.

8. Con la participación en la feria de cadenas productivas Exposur, en el municipio de Pitalito, se logró trascender el aula para la integración directamente con el tejido empresarial regional. Con la participación en la feria Expocafé, la Universidad Surcolombiana se permitió identificar oportunidades comerciales y de innovación, aprendizajes que son vitales de retroalimentación, la interacción directa con empresarios y emprendedores facilitó un intercambio de saberes bidireccional, donde la teoría académica se contrastó con la realidad práctica de las cadenas productivas del sur del Huila.

9. El "X Seminario Internacional sobre el Conflicto Interno Armado" constituyó un espacio académico de alto nivel orientado al análisis, reflexión y discusión interdisciplinaria sobre las dinámicas, causas y consecuencias del conflicto armado

en Colombia y América Latina. En materia de investigación, el evento tuvo un impacto cualitativo significativo al promover el intercambio de resultados y metodologías entre investigadores nacionales e internacionales, fortaleciendo la producción científica y la consolidación de redes académicas en torno a los estudios de paz, memoria histórica y justicia transicional; el seminario fomentó la articulación entre grupos y semilleros de investigación, impulsando nuevas líneas de trabajo que contribuyeron a la generación de conocimiento aplicado al contexto territorial. Este diálogo académico permitió afianzar la capacidad institucional de la Universidad Surcolombiana como referente en la investigación sobre conflictos sociales y procesos de reconciliación, en coherencia con su misión y con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. En conclusión, se demuestra un impacto integral que abarca desde la dinamización económica y el emprendimiento en el sur del Huila, hasta la reflexión profunda sobre la calidad educativa.

✓ **Eventos Científicos Internacionales Organizados**

Participación de los estudiantes en el III Simposio Internacional de Turismo Sostenible: "Las Nuevas Tendencias del Turismo en la era Digital" el cual se desarrolló en la facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana sede central (Neiva), el día 22 de mayo de 2025.

Se resalta que la participación de los estudiantes como asistentes en eventos internacionales contribuye al fortalecimiento de los procesos Investigativos, especialmente de los semilleros de investigación y la cultura investigativa en la sede regional Pitalito. Finalmente, el programa de Administración Turística y Hotelera se encuentra dentro del proceso de acreditación internacional EQUAA por lo que esta actividad contribuye en sus esfuerzos.

✓ **Ponencias Internacionales realizadas**

Durante la vigencia 2025, se logró transferir conocimiento por medio de la divulgación participando en diferentes eventos internacionales presentando ponencias con base al desarrollo y/o investigaciones de proyectos afianzando las habilidades científicas, a partir de la socialización de experiencias de investigación de docentes y estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad Surcolombiana. Las participaciones en calidad de ponentes fueron las siguientes:

1. Participación en el evento: "Tercer (3) Seminario Internacional Itinerante "Planificación territorial Gobernanza y Transiciones Sociecológicas; Desafíos para la Sostenibilidad del siglo XXI", con la ponencia aceptada "Análisis del turismo

sostenible del Anillo Turístico del Sur del Huila desde un Enfoque de la Gobernanza Territorial", que se llevó a cabo en la ciudad de México del 01 al 03 de octubre de 2025.

2 y 3. Participación en el evento "I Cumbre Internacional de Turismo: Cartagena Destino de Talla Mundial" con las siguientes ponencias: Percepciones Juveniles sobre el Turismo y la Salud Mental en Pitalito para el año 2025 y Prácticas Ancestrales Gastronómicas como herramienta de identidad cultural y su relación con el turismo rural en el Municipio de Oporapa- Huila, evento que se llevó a cabo los días 23 y 24 de octubre de 2025, en la ciudad de Cartagena de Indias.

4. La ponencia internacional realizada en México, permitió transferir un fuerte impacto en conocimientos y metodologías innovadoras a las comunidades, fortaleciendo la investigación en turismo sostenible y gobernanza territorial, promoviendo prácticas académicas responsables con el medio ambiente, aportando al desarrollo económico regional mediante la formación de alto nivel de sus profesionales multiplicando los aprendizajes en espacios académicos locales que beneficiaron a estudiantes, docentes y comunidades.

5. La participación en la 1ª Cumbre de Turismo, Cartagena destino de talla mundial permitió la socialización académica de los anteproyectos de investigación del semillero Sinergia, fortaleciendo las competencias investigativas, analíticas y comunicativas de los estudiantes ponentes. Esta experiencia representó una oportunidad formativa significativa para el desarrollo académico y profesional, al fomentar su vinculación activa con escenarios científicos nacionales y contribución a la proyección investigativa de la Facultad de Economía y Administración y de la Universidad Surcolombiana.

- ✓ **Ponencias nacionales realizadas**

La Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social apoyó a docentes investigadores y estudiantes de la institución, para que participaran y presentaran sus respectivas ponencias con base en los proyectos de investigación que realizan los semilleros, programas y grupos de investigación.

En los diferentes escenarios ya sea congresos, simposios, encuentros, donde se han presentado ponencias, se divulgan los avances en las investigaciones, evidenciándose el impacto que tienen los diferentes proyectos.

Las ponencias realizadas se describen a continuación:

1. Participación en calidad de ponente en la "Conferencia Internacional ASCOLFA 2025-Transformación organizacional y liderazgo de la era digital" con la ponencia titulada "El impacto de los sistemas de información en el desempeño económico de las pymes".

La participación de docentes y estudiantes como ponentes en eventos internacionales dentro de las tipologías de productos de Minciencias contribuyen a la categorización de investigadores y grupos de investigación en las convocatorias de categorización de dicha entidad.

2. Participación de 2 estudiantes del programa de Comunicación Social y Periodismo, en calidad de ponentes en "VII Congreso Nacional e Internacional de comunicación y IX Encuentro de Semilleros de Investigación Afacom 2025" en la ciudad de Popayán., con la ponencia “Paso a paso: un proyecto para mejorar la proyección social”.

La participación de los estudiantes en el evento fue una oportunidad significativa para la socialización de los avances investigativos de semilleros, el fortalecimiento de competencias académicas y el intercambio de conocimientos con otros investigadores del país**.**

3. Participación en calidad de ponentes de 2 estudiantes en el "I Encuentro internacional de semilleros de investigación en entrenamiento deportivo, ejercicio físico y recreación” con la ponencia titulada: “Análisis de huella plantar y composición corporal en estudiantes universitarios”. Que se realizó entre el 9 y 10 de abril del año 2025, en la Universidad Santo Tomás - Tunja.

Este encuentro es de gran importancia para la formación académica e investigativa, puesto que permitió fortalecer las competencias en el área de entrenamiento deportivo, ejercicio físico y recreación, además se representó la universidad en un evento de carácter internacional.

Este encuentro permitió fortalecer las competencias en el área de entrenamiento deportivo, ejercicio físico y recreación, además se representó la universidad en un evento de carácter internacional.

4 a 6. Participación de 6 estudiantes con las ponencias tituladas " Del click a la acción: retos de la participación juvenil en escenarios digitales", "Un diálogo

pendiente: investigar, comunicar, transformar", "Estrategias comunicativas para fidelizar a la audiencia juvenil de pregrado de la universidad Surcolombiana sede Neiva, en relación con la radio universidad Surcolombiana, que se realizó entre el 7 y el 9 de abril del año 2025, en la ciudad de Bogotá.

Permitió el intercambio de saberes de los procesos de investigación que adelanta el semillero de investigación Generación Sur en el campo de la comunicación con enfoque regional, lo que aportó a la visibilización del Programa y de la universidad, además este ejercicio fortalece las competencias argumentativas de los estudiantes al permitirles la oportunidad de presentar sus trabajos de investigación en otros escenarios académicos.

7. Participación del estudiante del programa de medicina, en el " 7th Panamerican Dengue Research Network Meeting Pandengue 2025", a la presentación del poster investigativo titulado "Platelet-related cyokines assesment in regular and platelet-poor plasma in children with dengue", con el fin de compartir hallazgos, visibilizar el trabajo del semillero y la Universidad, fortalecer el conocimiento en investigación, además permite intercambiar conocimientos con otros investigadores y profundizar en el estudio del dengue., realizado en la ciudad de Medellín del 21 al 24 de abril del 2025.

8. Participación de un docente como conferencista en el tema "Problemáticas de la adecuación típica, consideraciones de los hechos jurídicamente relevantes, la imputación fáctica y la imputación jurídica en el pliego de cargo", en el Congreso de Derecho Disciplinario, organizado por la Fundación Universitaria Los Libertadores, los días 2 y 3 de mayo de 2025. Importante visibilización nacional de la Facultad ratificando la experticia en el área del Derecho Disciplinario.

9. Inscripción de 39 estudiantes de diferentes facultades de la Universidad Surcolombiana de la sede Neiva (24 ponencias), quienes participaron en el XXI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2025, realizado por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación, los días 22 y 23 de mayo del presente año.

10. Participación como ponente en el "Quinto Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Séptimo Encuentro de Estudiantes de Doctorado en Ingeniería Enedi 2025" con el trabajo llamado "enfoque metodológico basado en modelación híbrida para la estimación de la incertidumbre predictiva en la simulación hidrológica de cuencas", este evento se llevó a cabo del 16 al 19 de septiembre en la ciudad de Cartagena de Indias.

La participación como ponente en esta actividad, estuvo dirigida a la cualificación de la formación como estudiante de Doctorado. También aportó a los avances de los procesos académicos e investigativos en la línea de Adecuación de tierras del programa de Ingeniería Agrícola, compartiendo información con el grupo de Investigación Ghida y el semillero Giama, fortaleciendo los procesos de acreditación por ser una manera de establecer redes de intercambio académico e investigativo.

11. Participación en el evento académico internacional Congreso latinoamericano de editores e investigadores de revistas científicas, el cual se realizó en la ciudad de Cartagena el 22 y 23 de mayo, con el trabajo que lleva por nombre “Inteligencia artificial en la edición de revistas científicas de derecho, retos, problemas y perspectivas para los editores".

Se logró visibilizar la revista Plélagus en el ámbito internacional, posicionándose como un referente en su campo editorial. Así mismo, se fortalec redes de cooperación académica y científica, aprovechando que el evento congregó a editores de revistas de distintas regiones y disciplinas permitiendo abrir espacios de discusión sobre los desafíos y oportunidades que plantea la inteligencia artificial.

12. Participación de los estudiantes del Semillero de Investigaciones Empresariales-SIE ubicados en el campus Pitalito-Huila; para participar como ponentes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y el III Encuentro de Docentes Coordinadores Semilleros Nodo Huila - 2025, que se llevó a cabo del 21 al 23 de mayo en el Colegio Comfamiliar Los Lagos - Neiva, Huila.

Se resalta que la participación de los estudiantes como ponentes en eventos nacionales e internacionales contribuyó al fortalecimiento de los procesos investigativos, especialmente de los estudiantes miembros de semilleros de investigación y la cultura investigativa en la sede regional Pitalito, Asimismo, el programa de Administración Turística y Hotelera se encuentra dentro del proceso de acreditación internacional EQUAA por lo que esta actividad le contribuye en sus esfuerzos de visibilizar las estrategias de investigación y participación en eventos científicos.

13 AL 15 Participación de los estudiantes del Semillero de Investigaciones Líderes Emergentes" ubicados en el campus Garzón-Huila; como ponentes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y el III Encuentro de. Docentes Coordinadores Semilleros Nodo Huila-2025, que se llevó a cabo del 21 al 23 de mayo en el Colegio Comfamiliar Los Lagos - Neiva, Huila, con las ponencias:

*Gestión del cambio organizacional en Cootransgar ubicada en Garzón Huila.

*Nivel de relación entre la comprensión financiera y su impacto en los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad Surcolombiana, sede Garzón-Huila, en el proceso de inversión en la bolsa de valores a través de intermediarios autorizados.
*Factores que influyen en la motivación de los trabajadores de las Tiendas ARA en el municipio Garzón, para potenciar su compromiso y rendimiento laboral.

Este tipo de espacios fomenta el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración entre los estudiantes, preparándolos con mayor confianza y solidez para enfrentar desafíos tanto académicos como profesionales.

16. Participación de los estudiantes del Semillero "SIIBIOASU" pertenecientes al grupo de investigación Ghida y del Semillero de Investigaciones " Comunicado Sur" ubicados en el campus Pitalito-Huila; para participar como ponentes en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación y el III Encuentro de Docentes Coordinadores Semilleros Nodo Huila 2025, que se llevó a cabo del 21 al 23 de mayo en el Colegio Comfamiliar Los Lagos -Neiva, Huila., con la ponencia “Evaluación de la fermentación aerobia y añamonia en el perfil sensorial del café variedades Bourbon rosado, ombligon papayo y castillo"

Fortalecimiento de los semilleros de investigación en la Sede Regional Pitalito de la Universidad Surcolombiana, generando un impacto significativo en la formación académica y personal de los estudiantes, pues con estos espacios se busca promover un entorno académico dinámico y transformador, ya que contar con la participación activa en encuentros de investigación, se fomenta el pensamiento crítico que permite abordar las problemáticas de la región.

17. Participación de docente como Ponente en la XXXIX Annual Meeting de la Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa - AEDEM, que se celebró en la Universidad de Cantabria en Santander - España, entre los días 11 y 13 de junio de 2025, con las siguientes ponencias:

- Estrategias del crecimiento empresarial para el Mirador del águila: atractivo turístico al sur de Colombia

El desarrollo de esta actividad, contribuyó al fortalecimiento del factor internacionalización en el proceso de renovación de la acreditación de Alta Calidad del Programa Administración de Empresas y el fortalecimiento del grupo de investigación Pymes. En el aspecto educativo, esta experiencia es replicada en el aula, en las clases de Ingeniería de la Producción y Mercadeo. Así mismo, se

cumple con los objetivos misionales de la Universidad, en particular, la investigación orientada a producir nuevo conocimiento desde la investigación. De esta manera se contribuye al desarrollo de la ciencia y de la gestión por parte de las instituciones, en un sector clave para el desarrollo de las apuestas productivas del Huila como es la agroindustria, al proponer un modelo de medición de la sostenibilidad económica en sistemas productivos de cacao.

18. Se participó en el evento "XX Congreso Colombiano de Geología", el cual se llevó a cabo en la ciudad de Cali, desde el 13 al 15 de agosto del 2025, se participó con la ponencia titulada "El Basamento económico de la subcuenca de Neiva y su perspectiva como yacimientos no convencionales de hidrocarburos", esta temática corresponde a un programa de Investigación y Proyección Social que realiza el museo Geológico y del Petróleo desde el año 2015 y aún continúa, en la cuenca del valle superior del Magdalena y dentro del cual se han realizado varios proyectos de grado.

En el Congreso se dio a conocer el potencial de hidrocarburos en las rocas generadoras (Fracking) en la subcuenca de Neiva, y esto se presentó ante la comunidad geológica del país y será divulgado en conferencias magistrales de la Universidad,

19 al 21. Estudiantes pertenecientes al semillero de bienestar y artes del grupo de investigación y proyección social “Crecer”, participaron como ponentes en el Congreso Colombiano de Psicología que tuvo lugar en la ciudad de Bucaramanga desde el 14 al 16 de agosto del 2025, con las siguientes ponencias:

* La exploración de las experiencias cotidianas relacionadas con la tristeza en los adolescentes vulnerables escolarizados.
* Exploración de los evocadores del asco en los adolescentes vulnerables escolarizados
* Los miedos de adolescentes escolarizados en condición de vulnerabilidad

22. Se participó en el "Quinto Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Séptimo Encuentro de Estudiantes de Doctorado en Ingeniería ENEDI 2025", el cual se desarrolló en Cartagena de Indias del 17 al 19 de septiembre del 2025, con la ponencia titulada: "Enfoque Metodológico basado en modelación hibrida para la estimación de la incertidumbre predictiva en la simulación hidrológica de cuencas".

23. Se participó en el tercer Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Gobierno de la Triada 2025 "Violencia e (IN)Seguridad en América Latina", el cual

se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, desde el 07 al 09 de octubre de 2025; en este evento se presentó la ponencia "Conflicto Violento y Paz en el Huila", la ponencia pertenece al grupo de investigación Proyección Social "Politólogos" del Programa de Ciencia Política.

24 al 31. Inscripción de 8 ponentes entre estudiantes y egresados de las diferentes facultades y sedes de la Universidad Surcolombiana quienes participaron en el "XXVIII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación - Redcolsi", el cual se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, desde el 07 al 10 de octubre de 2025, además se apoyó con el servicio de logística.

Las ponencias son las siguientes:

***** Evaluación de la Restauración Ecológica en el Bosque Seco Tropical a partir de herramientas SIG (Sistemas de información geográfica) en el Agrado-Huila
***** Coberturas vegetales y hongos diversos: el Cedral como epicentro de diversidad fúngica en Acevedo-Huila
* Gestión del cambio organizacional en Cootransgar ubicada en Garzón Huila
* Impacto del teletrabajo en el bienestar de los empleados empresa Ingenierías Consultorias en la Dac y S.A.S. ubicada en la La Plata Huila.
* El derecho al buen nombre y a la intimidad en la era digital en Colombia
* El papel de la Universidad Surcolombiana en la preservación y promoción de las lenguas indígenas: percepciones, acciones y desafíos desde la voz de los aspirantes indígenas.
* Hilos del Turismo: Mitos y Leyendas
* Tratamiento salarial de los docentes de planta, ocasionales y visitantes de la universidad Surcolombiana en el periodo 2021-2024.

32 y 33. La Universidad Surcolombiana participó en el VII Simposio Latinoamericano de Genética Medica y Medicina Genómica" con las siguientes ponencias: "Síndrome de Fuhrmann con nueva variante WNT7A (c.474CG): primer caso colombiano"y "Displasia oculodentodigital (ODDD) con manifestaciones inéditas: estenosis esofágica y leucodistrofia en paciente con variante recesiva del gen GJA1"; el evento se llevó a cabo desde el 23 hasta el 25 de octubre de 2025, en la ciudad de Pereira, el grupo pertenece al semillero ERKI ARE-M adscrito al grupo de investigación Laboratorio de Medicina Genómica del programa de medicina.

34.**a 36**. Las personas pertenecientes al semillero de Investigación "Física Teórica y Aplicada", adscritos al grupo de investigación Física Teórica del programa Física, participaron en el XXX Congreso Nacional de Física, el cual se llevó a cabo en la

ciudad de Manizales, los días 08,09, y 10 de octubre de 2025.con las siguientes ponencias:

* Determiniación experimental de la conductividad térmica de tres tipos de arcillas del Departamento del Huila
* Diseño de accesorio portable para el cambio de dimensiones en tubería PVC empleando fricción y transferencia de energía calórica en su estructura.
* Enseñanza de la Ley de Lenz de inducción Magnética a través de una experiencia de caída libre.

37. Se participó en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Investigación COLACI 2025, con la ponencia titulada "Universidad y Emprendimiento: Aportes al desarrollo económico desde las regiones, caso Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana"; que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena.

38. Se asistió al evento "Psico Sabana", este se desarrolló en la Universidad de la Sabana, la cual se encuentra ubicada en Chía, evento que se realizó desde el 4 al 7 de noviembre del 2025, la ponencia de investigación presentada se titula "Influencia de la depresión en el rendimiento cognitivo de adultos mayores en el sur de Colombia", pertenecientes al semillero de investigación Neurocognición del programa de Psicología y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

39. El semillero de investigación: “Identities, Praxis and Policies in ELT” adscritos al grupo de investigación ILESEARCH del programa Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés, participación como ponente en el "20th National and 8th International Symposium on Foreign Languaje Research-Challenges and Possibilities in Languaje Education in the Digital Age", con la ponencia titulada "Research and Technology in Education: Hybrid Classroom at the Universidad Surcolombiana", que se llevó a cabo en la ciudad de Ibagué, los días 06 y 07 de noviembre de 2025.

40. Participación en el evento "1st IEEE Affinity & SIG Meeting Colombia", que se llevó a cabo los días 21 y 22 de noviembre en la Universidad Santo Tomás de Tunja del Semillero de Energías Alternativas (SEA), adscrito al Capítulo Estudiantil PES IEEE USCO y a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Surcolombiana. La participación en este evento tuvo como propósito fortalecer el intercambio académico y técnico entre semilleros y capítulos IEEE del país, además de establecer vínculos de cooperación con el semillero AESS de la USTA y otros

grupos de afinidad. Durante el encuentro, los integrantes del SEA presentaron proyectos, avances e iniciativas orientadas al uso de energías alternativas y la sostenibilidad. En particular, el semillero realizó una ponencia titulada "Potencia solar en movimiento: tecnología detrás de un carro seguidor de luz", en la cual se expuso el desarrollo y la aplicación de tecnologías solares en sistemas de seguimiento automático de radiación.

41. Participación en el 4° Congreso Colombiano de Herpetología, que tuvo lugar en la ciudad de Santa Marta, en el campus de la Universidad del Magdalena, desde el 1° al 5 de diciembre de 2025 con ponencia titulada: "Cómo el ambiente influye en la ecología térmica de las ranas de montaña (Anura: Pristimantis) colombianos.

La participación en el Congreso de herpetología permitió conocer y apropiarse de las últimas tendencias en investigación, enseñanza y divulgación de la herpetología, con el propósito de transferir y aplicar dichos aprendizajes en el Programa de Biología Aplicada, fortaleciendo la calidad de la formación estudiantil, la actualización curricular y la consolidación de estrategias pedagógicas innovadoras

- ✓ **Participación en feria de libros**

Del 19 al 23 de agosto de 2025 la Editorial de la universidad participó en la Feria del Libro Académico en Cali, logrando visibilizar los productos derivados de la labor Académica e Investigativa de los docentes y estudiantes.

La participación de la Editorial USCO en la Feria Internacional del Libro Académico constituyó una estrategia fundamental para el fortalecimiento de su misión institucional de difundir el conocimiento, promover la producción académica y visibilizar la labor investigativa de la comunidad universitaria. Este evento, reconocido a nivel nacional e internacional, reunió a editoriales, autores, investigadores y profesionales del sector, creando un espacio propicio para el intercambio de experiencias, la generación de alianzas y la consolidación de redes académicas.

- ✓ **Apoyo para publicación de artículos científicos**

Se suscribió el contrato OC-087 con el señor Rodrigo Gutiérrez Cabrera, cuyo objeto es: Prestación del servicio de traducción y corrección de estilo del idioma español al idioma inglés de 2 artículos producto de la primera convocatoria del año, uno de la sede Garzón y otro de la sede Pitalito, en el desarrollo de investigación de la universidad Surcolombiana: “Caracterización de cafés especiales comercializados

en las tiendas de especialidad en la zona centro-sur del departamento del Huila" y Transformación de la guadua (Angustifolia kunth) en una tubería de drenaje agrícola".

✓ **Publicación de Artículos Científicos**

Publicación del artículo titulado: **"El impacto de los sistemas de información sobre el desempeño económico de las pymes",** en el marco de la convocatoria realizada mediante Circular No. 001 del 19 de febrero de 2025.

Se resalta que la publicación de artículos de investigación en revistas internacionales indexadas es considerada dentro de las tipologías de productos de Minciencias y contribuyen a la categorización de investigadores y grupos de investigación en las convocatorias de categorización de dicha entidad.

La publicación de artículos científicos tiene un impacto significativo, teniendo en cuenta que el artículo publicado representó una respuesta potencial a un desafío, para mejorar la producción intelectual. Se publicó el artículo de investigación denominado "AI in Scientific Research: Automation, Original Discovery, and Ethical Collaboration" en la revista argentina Data & Metadata categorizada en Scimago en Q3 y homologada por Publindex en categoría B.

- **M6.PY.4.3: Fortalecer y desarrollar los procesos editoriales de la Universidad Surcolombiana**

✓ **Libros Publicados por la editorial**

Desde los procesos de producción académica de libros, la Editorial Surcolombiana, ha contado con el apoyo de profesionales que han aportado la mejora de la calidad educativa, la experiencia de lectura, la identidad visual, difusión de contenidos y la competitividad, por lo tanto, se fortalece la imagen institucional agregando valor a las publicaciones académicas producidas. Se realizó el procedimiento de designación de pares evaluadores nacionales y se definieron los criterios para el pago del incentivo económico en el proceso de categorización y ascenso en el escalafón docente con sus respectivos capítulos de libro derivado de investigación.

El reconocimiento económico a los pares evaluadores establecido por el Decreto 1279 de 2002 tiene un impacto directo en la Universidad Surcolombiana al fortalecer la rigurosidad y calidad del proceso de evaluación de la productividad académica, incentiva la participación de expertos externos de Minciencias, homogeniza los

estándares nacionales y eleva el prestigio de los materiales presentados por los docentes de Planta de nuestra alma máter.

Los Libros y capítulos de libros evaluados por pares de Minciencias son:

1. Libro derivado de investigación “Edificación y pilar social. Educación transformadora y equitativa”.
2. Libro derivado de investigación “Reconfigurar el tejido social para combatir la discriminación escolar. una acción posible desde la motricidad humana y las expresiones motrices”.
3. Libro derivado de investigación “Estudiar o Desestudiar, algo Paradigmático”.
4. Libro derivado de investigación “Educación y conciencia ambiental: una apuesta de la autoridad ambiental Regional”.
5. Libro derivado de investigación “Introducción al estudio de la ciencia jurídica
6. Libro derivado de investigación “Tendencias de Pensamiento sobre eco-ciudadanía y prácticas sostenibles en Instituciones Educativas del sur de Colombia”
7. Capítulo libro derivado de investigación “Los campesinos del Pato–Balsillas: una minoría con reconocimiento histórico”.
8. Libro derivado de investigación “Educación e investigación para la transformación social. Sistematización de una experiencia de articulación entre comunidades universitarias críticas de Euskadi y Colombia”.
9. Libro texto “Contrastes entre el español y el inglés: una perspectiva Macro lingüística”.
10. Capítulo de libro derivado de investigación “Mejora de la coordinación motriz en futbolistas U13 con sobrepeso. En el libro: Motricidad, Actividad y Educación Física”.
11. Libro texto: Introducción al estudio de la Ciencia Jurídica.
12. Capítulo de libro derivado de investigación “La Comunicación y la Educación Ambiental en el contexto escolar de la ruralidad del Occidente del Departamento del Huila”.

MISIÓN 7. Bienestar y Formación Socio - Humanística

La Universidad Surcolomiana, a través de la Dirección Administrativa de Bienestar Universitario, durante la vigencia 2025 ejecutó recursos provenientes por Estampilla Ley 1697 de 2013, por un valor de $1.055.971.697.

Estos recursos fundamentalmente fueron utilizados para brindar a la población estudiantil, los siguientes beneficios en relación a las acciones del Plan de Desarrollo Institucional.

- **M7.PY.1.2. Incentivar la Actividad Física, Deporte y Recreación**

La Universidad Surcolombiana desde Bienestar Universitario, tiene como prioridad incentivar la actividad física, el deporte y la recreación mediante eventos de formación y representación deportiva en diferentes disciplinas.

En este sentido, se ejecutaron recursos por valor de $ 159.792.099, correspondiente al 15.13% del total ejecutado, lo que permitió que aproximadamente 145 estudiantes en ocho (8) modalidades deportivas participaran en diferentes eventos deportivos como los Juegos Nacionales Universitarios ASCUN en las disciplinas deportivas de fútbol, natación, disco volador, voleibol, judo, atletismo, ajedrez, Taekwondo, balonmano y porras, garantizando el adecuado desarrollo de las competencias y el bienestar de los estudiantes.

Las gestiones para la participación de los estudiantes en estos eventos incluyeron la organización de alimentación, hospedaje, transporte terrestre; así como el acompañamiento permanente a cada una de las delegaciones.

En este sentido, podemos destacar los siguientes logros:

➢ **Judo**, logro medalla de bronce en los XXXII Juegos Nacionales estudiantes ASCUN DAF 2025 con los estudiantes Eduardo Soto Berrocal y Arbey Alarcón Tovar.

➢ **Porrismo**, logro Medalla de plata en la categoría duplas partner stunt nivel 7 en la ciudad de armenia del 29 de octubre al 1 de noviembre en los XXXII Juegos Nacionales estudiantes ASCUN-DAF 2025.

➢ **Natación**, logro en el zonal universitario de Natación en la ciudad de Armenia con la deportista Angie Carolina Rojas (2 medallas de plata) en las pruebas de 200 y 100 mts pecho. Una (1) medalla de bronce pruebe pecho relevo 4x100 y 4x50 libre varones. Una (1) medalla de plata 4x50 combinado.

➢ **Voleibol** Masculino, Se obtuvo la participación en la final nacional de los XXXII Juegos Nacionales estudiantes ASCUN-DAF 2025.

➢ **Balonmano**, Alcanzo el undécimo lugar en la categoría mayores y donde se destaca la Mención de honor al mejor jugador del torneo de balonmano Santiago Martínez de la sede de la plata Huila - balonmano siendo su primera participación en los XXXII Juegos Nacionales estudiantes ASCUN-DAF 2025.

FORTALEZA

- Se conto con la participación del personal de entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas y el equipo interdisciplinario del Metodólogo, Kinesiología y Psicología.

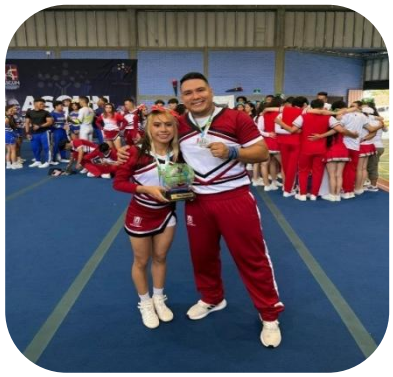
- Los equipos que no clasificaron a esta edición de los Juegos continuaron su proceso regular de entrenamientos físicos, técnicos, tácticos y atención a Kinesiología y psicología, asegurando la continuidad de su preparación deportiva específica.

- Este tipo de eventos fomenta la **masificación del deporte** dentro de la comunidad universitaria, promoviendo la **salud física y mental.**

- LINEAS TEMÁTICAS DEL ÁREA DE ACTIVIDAS FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.

1. Eventos de formación deportiva en las diferentes disciplinas.
2. Eventos de representación competitiva.
3. Eventos de formación deportiva y aprovechamiento del tiempo libre.
4. Atención kinesiológica y rehabilitación deportiva.
5. Atención en psicología deportiva.










- **M7.PY.1.3: Promover la actividad artística y cultural**

La oficina de Extensión Cultural adscrita a Bienestar Universitario, tiene como objetivo Planificar, Propiciar y Apoyar las diferentes actividades artísticas, eventos culturales, académicos y administrativos, que se lleven al interior de la Universidad, así como en los diferentes escenarios Regionales, Nacionales e Internacionales.

En este propósito, se ejecutaron recursos por valor de $ 31.900.000, correspondiente al 3.02% del total ejecutado, en la realización de diferentes talleres artísticos.

Talleres de Recreación en modalidades artísticas

Talleres recreativos, de acuerdo a la guía académica planteada por cada instructor

- Talleres Recreativos sede Neiva: 3 talleres (teatro, música tradicional y percusión latinoamericana)
- Total de asistentes a los talleres: 95 estudiantes.

Tallere Formativos en modalidades artísticas

Continuidad de los talleres formativos, de acuerdo a la guía académica planteada por cada instructor

- Talleres Formativos sede Neiva: 3 talleres (teatro, música tradicional y percusión latinoamericana)
- Total de asistentes a los talleres 80 Formativos

Grupos Representativos

- Grupo de Música Tradicional
- Grupo de Música Folclórica Latinoamericana
- Grupo de Teatro TEUSCO
- Grupo de Salsa USCO

Total, de participantes: 45 artistas



Puestas en Escenas:

Tiene como objetivo propiciar espacios de crecimiento y formación a través de la actividad artística para descubrir y proyectar aptitudes, potencialidades y aficiones, conformando así los diferentes grupos artísticos, para que representen con profesionalismo, pertenencia y calidad a la Universidad Surcolombiana, en los diferentes escenarios Universitarios, regionales, nacionales e internacionales, en aras de enaltecer los propósitos misionales de la institución.

El área de extensión cultural, realiza diferentes apoyos a todos los estamentos de la universidad, por ser transversal, de esta manera, apoyando más 164 eventos, algunas de ellas son:

- ✓ Congreso Internacional Ciencias Sociales, centro de investigación FCSH
- ✓ Proyecto ¼ para el arte, grupo musical invitado MR. NIMO
- ✓ Coloquio Orlando Fals Borda titulado Perfil humano
- ✓ XX Simposio Surcolombiano de Medicina Tropical, parasitología y errores innatos de la inmunidad. Especialización de Pediatría
- ✓ "Concurso de música andina
- ✓ colombiana, Cantemos lo nuestro. Institución Educativa “Juan de Cabrera”"
- ✓ Semana de la Juventud en Municipio de Tesalia
- ✓ La Voz USCO administrativos y docentes, Área de Desarrollo Humano
- ✓ Encuentro Literario y Musical- Vicerrectoría Académica
- ✓ Día 1- XLIII Encuentro nacional de cultura y precumbre del Macizo. “Parque Arqueológico de San Agustín 30 años Patrimonio de la Humanidad”
- ✓ Día 2- XLIII Encuentro nacional de cultura y precumbre del Macizo. “Parque Arqueológico de San Agustín 30 años Patrimonio de la Humanidad”
- ✓ Proyecto Cine club: Día 1: 20 festival de Cine de Neiva CINEXCUSA “FUTUROS" Película: SIEMPRE NOS QUEDARA MAÑANA
- ✓ I Feria Universitaria de Ciencia, tecnología e Innovación Faculta de ingeniería

- ✓ Coloquio Orlando Fals Borda, Vicerrectoría Académica
- ✓ Proyecto Cine club: Día 2: 20 festival de Cine de Neiva CINEXCUSA "FUTUROS" Películas: EL VIEJO ROBLE- FLOW- EL ARBOL ROJO
- ✓ Proyecto ¼ Para el arte, Grupo musical KAIROS
- ✓ Conmemoración de la lucha contra el Cáncer Mama- Hospital Universitario
- ✓ Día 12 de la raza, Institución Educativa Río frío
- ✓ Proyecto Cine club: Día 3: 20 festival de Cine de Neiva CINEXCUSA "FUTUROS" PELICULAS PEQUEÑAS COSAS COMO ESTAS- ADIOS AL AMIGO- LA ULTIMA NOCHE





- **M7.PY.1.4: Fortalecer el Apoyo Académico**

▪ **Estudiantes beneficiados Subsidio a la Alimentación**

En la vigencia fiscal 2025, la Universidad Surcolombiana destinó recursos provenientes de la Estampilla Pro Universidad nacional (Ley 1967 de 2013) orientados al programa de subsidio de alimentación, una estrategia institucional dirigida a fortalecer las condiciones de bienestar y permanencia estudiantil mediante el acceso subsidiado a los servicios de desayuno, almuerzo y cena para las y los estudiantes de pregrado de la Universidad.

Para la ejecución de este programa durante la vigencia 2025, se dispuso un presupuesto total de ochocientos cuarenta y cuatro millones doscientos setenta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos ($844.279.598), destinados a garantizar la prestación del servicio de alimentación en las diferentes sedes de la institución.

En este contexto, la distribución y ejecución de los recursos se realizó de manera proporcional entre las sedes de Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata, teniendo en cuenta la demanda del servicio y el número de estudiantes beneficiarios en cada una de ellas. A continuación, se presentan los datos correspondientes a la distribución de los recursos ejecutados durante la vigencia.

Ejecución de recursos del subsidio de alimentación – Sede Neiva

De los recursos ejecutados, en la sede Neiva el valor correspondiente fue de $337.134.774.

Estos recursos fueron destinados a garantizar la prestación del servicio de subsidio de alimentación para las y los estudiantes de pregrado de la sede Neiva de la Universidad Surcolombiana, mediante la provisión de raciones de desayuno, almuerzo y cena en el Restaurante Central La Venada y en el de la Facultad de Salud.

La implementación de este servicio permitió asegurar la continuidad del programa de apoyo alimentario, contribuyendo al bienestar de la comunidad estudiantil y al fortalecimiento de las estrategias institucionales de permanencia y acompañamiento socioeconómico. De igual manera, estos recursos posibilitaron garantizar la atención alimentaria durante el cierre del semestre académico 2025-1, así como asegurar que desde el primer día del semestre académico 2025-2 las y los estudiantes beneficiarios contaran nuevamente con la disponibilidad del subsidio, evitando interrupciones en la prestación del servicio.

En desarrollo de lo anterior, los recursos ejecutados permitieron la entrega de un total de 50.311 raciones de alimentación, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de ración	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Desayunos	15.500	$5.504	$85.312.000
Almuerzos / Cenas	34.811	$7.234	$251.822.774
Total	**50.311 raciones**	—	**$337.134.774**





En consecuencia, la ejecución de estos recursos permitió garantizar el acceso a alimentación subsidiada para la población estudiantil beneficiaria de la sede Neiva, aportando a la mejora de sus condiciones de bienestar, al fortalecimiento de la permanencia estudiantil y al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de bienestar universitario y formación socio humanística.

Ejecución de recursos del subsidio de alimentación – Sede Pitalito

En esta acción, se asignaron y ejecutaron recursos en la sede Pitalito por un valor total de $148.130.842.

Estos recursos fueron destinados a garantizar la prestación del servicio de subsidio de alimentación para las y los estudiantes de pregrado de la Universidad Surcolombiana en esta sede, mediante la provisión de raciones de desayuno, almuerzo y cena en el restaurante dispuesto para la prestación del servicio en la sede Pitalito.

La implementación de este servicio permitió garantizar la continuidad del programa de apoyo alimentario, contribuyendo al bienestar de la comunidad estudiantil y al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas a la permanencia y acompañamiento socioeconómico de las y los estudiantes beneficiarios.

En desarrollo de lo anterior, los recursos ejecutados permitieron la entrega de un total de 18.592 raciones de alimentación en la sede Pitalito, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de ración	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Desayunos	5.639	$6.566	$37.025.674
Almuerzos	6.999	$8.186	$57.293.814
Cenas	6.800	$7.832	$53.811.354
Total	**18.592 raciones**	—	**$148.130.842**





Ejecución de recursos del subsidio de alimentación – Sede Garzón

En la sede Garzón se destinaron recursos por valor de $176.574.466 para la financiación del subsidio de alimentación dirigido a estudiantes de pregrado.
La ejecución de estos recursos se desarrolló en el restaurante habilitado para la prestación del servicio en esta sede y fue fundamental para mantener la continuidad del servicio alimentario en la sede, garantizando que las y los estudiantes beneficiarios contaran con apoyo para cubrir necesidades básicas de alimentación durante su permanencia en la institución.

Como resultado de la ejecución presupuestal, se suministraron 21.641 raciones de alimentación, correspondientes a desayunos, almuerzos y cenas, distribuidas de la siguiente manera:

Tipo de ración	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Desayunos	5.835	$6.566	$38.311.110
Almuerzos	7.456	$8.186	$61.029.616
Cenas	8.350	$7.832	$65.382.720
Total	**21.641 raciones**	—	**$176.574.466**

Ejecución de recursos del subsidio de alimentación – Sede La Plata

En la sede La Plata se ejecutaron recursos por valor de $182.439.516, destinados a la financiación del servicio de subsidio de alimentación para estudiantes de pregrado. Este servicio se prestó en el restaurante habilitado para tal fin en la sede, permitiendo atender a la población estudiantil beneficiaria y garantizando condiciones adecuadas de acceso a alimentación subsidiada.

En el marco de esta ejecución, se suministraron 23.700 raciones de alimentación, distribuidas entre desayunos, almuerzos y cenas, de acuerdo con la siguiente relación:

Tipo de ración	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Desayunos	6.000	$6.566	$39.396.000
Almuerzos	8.000	$8.186	$65.488.000
Cenas	9.700	$7.832	$75.970.400
Total	**23.700 raciones**	—	**$182.439.516**





La ejecución de estos recursos permitió garantizar el acceso a alimentación subsidiada para la comunidad estudiantil de la sede La Plata, contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias institucionales de bienestar universitario, permanencia estudiantil y acompañamiento socioeconómico adelantadas por la Universidad Surcolombiana.

- **M7.PY.1.5: Fortalecer el Desarrollo humano**

- **Atención a la Población con Enfoque Diferencial**

En cumplimiento de la Política institucional de Inclusión, durante el periodo académico 2025-2, ejecutó recursos por valor total de $20.000.000 por concepto de Estampilla Pro Universidad nacional (Ley 1967 de 2013), para brindar acompañamiento a estudiantes sordos, de los programas de Administración Financiera, Licenciatura en Educación física, y Licenciataria en Educación Artística; dicho acompañamiento incluyó el acercamientos con docentes, orientación de los cursos matriculados, para tener clara las temáticas que las clases y desde allí lograr determinar el vocabulario específico y poder realizar la interpretación adecuada.

De igual manera se les brinda el acompañamiento durante las horas de clases, así como en los espacios de trabajo en equipo y demás consultas y trámites que requiera los estudiantes en las diferentes oficinas de la Universidad.

Se evidencia que la interpretación en lengua de señas desempeña un papel fundamental en el acceso equitativo a la educación superior. Su presencia en el entorno universitario no solo permite la comprensión de los contenidos académicos, sino que también garantiza la participación activa del estudiante en clases, seminarios, tutorías y actividades extracurriculares.

Uno de los principales impactos positivos es la reducción de barreras comunicativas. A través del servicio de interpretación, los estudiantes pueden interactuar con docentes y compañeros, comprender las explicaciones en tiempo real y expresar sus ideas de manera clara y fluida.

Esto contribuye directamente a su rendimiento académico, al permitir seguir el ritmo de la clase sin depender exclusivamente de materiales escritos o apoyo posterior, permitiendo el desarrollo tanto personal como profesional y ciudadano. Esto genera gran impacto desde lo social, pues las personas con discapacidad tienen menos oportunidades, que la universidad minimiza buscando la equidad y el trabajo desde las capacidades que se evidencia en cada una de las personas.









10. Conclusiones

Con corte a 31 de diciembre de 2025, el análisis integral de la ejecución presupuestal de los recursos provenientes de la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales (Ley 1697 de 2013), evidencia un comportamiento financiero globalmente favorable, con niveles de ejecución consistentes frente a la apropiación definitiva y alineados con las prioridades estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2034.

Se observa una ejecución superior al 87%, lo que refleja una adecuada planeación presupuestal y una gestión eficiente en la estructuración y compromiso de proyectos asociados a excelencia académica, modernización tecnológica, infraestructura física, bienestar universitario e investigación. Esta dinámica confirma la capacidad institucional para transformar recursos tributarios de destinación específica en compromisos reales orientados al fortalecimiento estructural de la Universidad.

En términos generales, la Universidad muestra un desempeño presupuestal consistente, con una ejecución agregada robusta y coherente con los objetivos misionales. Los saldos identificados al cierre de la vigencia obedecen principalmente a procesos contractuales en curso, ajustes en programación o a la naturaleza técnica de los proyectos de investigación e infraestructura, más que a deficiencias estructurales en la gestión financiera.

Con este cierre, la vigencia 2025 refleja una gestión responsable de los recursos de destinación específica, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia del gasto y el cumplimiento de las metas estratégicas trazadas para el fortalecimiento de la Universidad Surcolombiana.

RUBÉN DARÍO VALBUENA VILLARREAL
Firmado digitalmente por RUBÉN DARÍO VALBUENA VILLARREAL
Fecha: 2026.04.30 14:03:36 -05'00'

Rubén Darío Valbuena Villarreal
Rector



UNIVERSIDAD

SURCOLOMBIANA